

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERU S.A)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)

**KPMG en Perú**

Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono

51 (1) 611 3000

Fax

51 (1) 421 6943

Internet

www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
Banco GNB Perú S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Banco GNB Perú S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú, y del control interno que la gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de los estados financieros para que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente del Banco en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Banco GNB Perú S.A. al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) para entidades financieras en Perú.

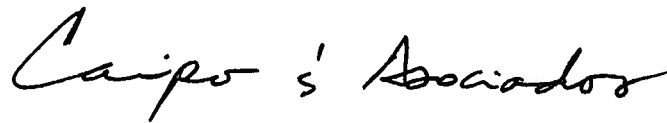
Asuntos de énfasis

Como se indica en la nota 1 a los estados financieros, con fecha 11 de mayo de 2012 HSBC Latin America Holding (UK) Limited y HSBC Inversiones S.A, accionistas del entonces HSBC Bank Perú S.A, suscribieron un contrato para la venta del 100% de las acciones de la entidad al Banco GNB Sudameris S.A. Esta operación fue autorizada por la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones (SBS) el 06 de setiembre de 2013, y originó la modificación de la denominación social de la entidad.

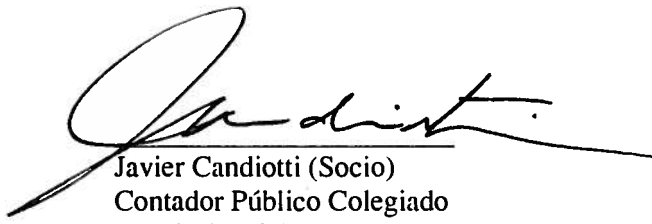
Según se indica en la nota 14b a los estados financieros, con autorización de la SBS mediante Resolución SBS N° 4828-2013 de fecha 14 de agosto de 2013, HSBC Bank Perú S.A, efectuó una reducción de capital destinada a compensar las pérdidas acumuladas registradas hasta el período 2011, reduciendo el valor nominal de cada acción.

Lima, Perú

24 de febrero de 2014



Refrendado por:



Javier Candiotti (Socio)
Contador Público Colegiado
Matrícula N° 11177

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERU S.A)

Estados Financieros
31 de diciembre de 2013 y 2012

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados	2
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 – 64

. 1 .

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Estado de Situación Financiera

31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	2013	2012		Nota	2013	2012
Activo				Pasivo y Patrimonio Neto			
Disponibles	5			Obligaciones con el público	11		
Caja y canje		50,295	46,915	Obligaciones a la vista		260,516	272,035
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú		780,379	1,266,499	Obligaciones por cuentas de ahorro		247,649	226,056
Depósitos en bancos del país y del exterior		39,422	20,952	Obligaciones por cuentas a plazo		2,237,331	2,576,760
Otras disponibilidades		17	15	Otras obligaciones		142,342	138,790
		-----	-----			-----	-----
		870,113	1,334,381			2,887,838	3,213,641
Fondos interbancarios		46,510	12,751	Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales		106,768	9,250
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	6	1,967	-	Fondos interbancarios		46,510	12,752
Cartera de créditos, neto	7	2,542,841	2,260,674	Adeudos y obligaciones financieras	12	127,047	105,431
Derivados para negociación		29	9,439	Derivados para negociación	13	8	14,416
Cuentas por cobrar, neto		2,559	4,329	Cuentas por pagar	13	34,804	36,917
Bienes realizables, recibidos en pago y adjudicados		1,823	1,218	Provisiones y otros pasivos	13	28,692	64,068
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	8	17,658	16,000			-----	-----
Impuesto a las ganancias diferido, neto	9	72,452	75,622	Total pasivo		3,231,667	3,456,475
Otros activos, neto	10	75,645	127,870			-----	-----
				Patrimonio:	14		
				Capital social		388,920	670,552
				Resultados acumulados		11,010	(284,743)
						-----	-----
				Total patrimonio neto		399,930	385,809
						-----	-----
Total activo		-----	-----	Total pasivo y patrimonio neto		3,631,597	3,842,284
		=====	=====			=====	=====
Cuentas contingentes y de orden:	16			Cuentas contingentes y de orden:	16		
- Operaciones contingentes		1,278,326	2,060,883	- Operaciones contingentes		1,278,326	2,060,883
- Otras		5,692,943	6,061,790	- Otras		5,692,943	6,061,790
		-----	-----			-----	-----
		6,971,269	8,122,673			6,971,269	8,122,673
		=====	=====			=====	=====

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Estado de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por intereses	17	278,690	271,017
Gastos por intereses	18	(84,767)	(81,930)
Margen financiero bruto		----- 193,923	----- 189,087
Provisión para créditos directos	7	(45,375)	(40,817)
Margen financiero neto		----- 148,548	----- 148,270
Ingresos por servicios financieros	19	31,338	41,750
Gastos por servicios financieros		(8,637)	(11,167)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios		----- 171,249	----- 178,853
Resultados por operaciones financieras		5,906	1,464
Margen operacional		----- 177,155	----- 180,317
Gastos de administración	20	(156,628)	(185,479)
Depreciación de instalaciones, mobiliario y equipo		(5,101)	(6,431)
Amortización de intangibles		(1,528)	(5,714)
Margen operacional, neto		----- 13,898	----- (17,307)
Recupero de incobrabilidad de otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adjudicados y otras		708	376
Resultado de operación		----- 14,606	----- (16,931)
Otros ingresos, neto		7,082	5,889
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		----- 21,688	----- (11,042)
Impuesto a las ganancias corriente		(4,400)	-
Impuesto a las ganancias diferido	9	(3,170)	11,735
Utilidad neta		----- 14,118	----- 693
Otro resultado integral			
Participación en otro resultado integral de subsidiaria		2	-
Resultado integral total del ejercicio		----- 14,120	----- 693
Promedio ponderado de acciones en circulación (en miles de acciones)	24	----- 670,552	----- 611,770
Utilidad por acción (en nuevos soles)	24	----- 0.021	----- 0.001

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Número de acciones (nota 14b)	Capital social (nota 14b)	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2011	550,361,500	550,361	(128)	(269,157)	281,076
Utilidad neta	-	-	-	693	693
Otro resultado integral	-	-	-	-	-
Participación en otro resultado integral de subsidiaria	-	-	-	22	23
Reclasificación de inversiones disponibles para la venta	-	-	128	-	128
Total resultado integral	-	-	-	715	843
Aporte de accionistas	120,500,000	120,191	-	-	120,191
Castigo de intangibles, neto del impuesto (nota 3(k))	-	-	-	(16,301)	(16,301)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	670,552,000	670,552	-	(284,743)	385,809
Utilidad neta	-	-	-	14,118	14,118
Otro resultado integral:					
Participación en otro resultado integral de subsidiaria	-	-	-	3	3
Total resultado integral	670,552,000	-	-	3	3
Reducción de capital	-	(281,632)	-	281,632	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	670,552,000	388,920	-	11,010	399,930

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Flujos de efectivo neto de las actividades de operación:		
Utilidad neta del año	14,118	693
Ajustes :		
Depreciación y amortización	6,629	12,145
Provisiones	45,376	40,817
Impuesto a las ganancias diferido	3,170	(11,735)
Otros ajustes	(37,318)	5,972
Variaciones netas en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar y otras	63,211	(26,443)
Disponible para la venta	-	133,930
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	(1,998)	-
Créditos	(327,542)	(235,751)
Cuentas por pagar y otras	17,237	15,013
Pasivos financieros, no subordinados	(206,668)	319,533
	-----	-----
Flujos de efectivo neto (aplicado en) provisto por las actividades de operación:	(423,785)	254,174
	-----	-----
Flujos de efectivo de las actividades de Inversión		
Salida por compra de instalaciones, mobiliario y equipo	(6,836)	(476)
Salida por compras intangibles	(1,373)	(913)
Otras entradas relacionadas a actividades de inversión	-	2,126
	-----	-----
Efectivo neto (aplicado en) provisto por las actividades de inversión	(8,209)	737
	-----	-----
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	-	120,191
	-----	-----
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	-	120,191
	-----	-----
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de las variaciones en el tipo de cambio	(431,994)	375,101
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio del efectivo y equivalente de efectivo	1,485	(1,055)
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	1,347,132	973,085
	-----	-----
Efectivo y equivalentes al efectivo al finalizar el período	916,623	1,347,132
	-----	-----
Principales transacciones que no representan flujos de efectivo:		
Castigo de intangibles, neto del impuesto a la renta diferido	-	16,302

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2013 y 2012

(1) Actividad Económica

El Banco GNB Perú S.A. (en adelante el “Banco”) es una subsidiaria del Banco GNB Sudameris S.A. (una entidad constituida en Colombia) que posee el 99.99% de su capital social al 31 de diciembre de 2013.

El Banco se inició como HSBC Bank Perú S.A. como parte de un plan para extender la presencia de HSBC en la región. Como consecuencia de una revisión de su estrategia global, el 11 de mayo de 2012, HSBC anunció la venta de sus subsidiarias en Colombia, Perú, Uruguay y Paraguay al grupo económico Colombiano GNB (propietarios del Banco GNB Sudameris con sede en Colombia).

El Banco GNB Perú S.A. es una entidad financiera, constituida de acuerdo con las leyes de la República del Perú, mediante Escritura Pública de fecha 3 de mayo de 2006, otorgado ante el Notario Eduardo Laos de Lama, y se encuentra inscrita en la Partida N° 11877589 del rubro de Pensiones Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. El Banco fue autorizado a funcionar como banco múltiple mediante Resolución SBS N° 1286-2006, emitida el 28 de setiembre de 2006.

Como consecuencia de lo anterior, el Banco experimentó un proceso de adquisición el 4 de octubre de 2013 por el 100% de las acciones de capital social de HSBC Bank Perú S.A. realizado por Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia.

Las operaciones del Banco comprenden principalmente la intermediación financiera que corresponde a los bancos múltiples; actividades que están normadas por la SBS de acuerdo con la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS - Ley N° 26702 (en adelante Ley General), que establece los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a que se sujetan las personas jurídicas de derecho privado que operan en el sistema financiero y de seguros. El Banco está facultado a recibir depósitos de terceros e invertirlos, junto con su capital, principalmente en créditos y adquisición de valores, así como otorgar avales y fianzas, realizar operaciones de arrendamiento financiero y de intermediación financiera, servicios bancarios y otras actividades permitidas por la ley.

El domicilio legal del Banco es Calle Begonias N° 415, piso 26, Urbanización Jardín, distrito de San Isidro, provincia y departamento de Lima. Para desarrollar sus actividades, al 31 de diciembre de 2013 el Banco opera a través de una Oficina Principal y 17 agencias ubicadas en Lima y provincias (una Oficina Principal y 21 agencias al 31 de diciembre de 2012). Asimismo, el Banco cuenta con 852 empleados al 31 de diciembre de 2013 (905 empleados al 31 de diciembre de 2012).

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Adquisición de HSBC Bank Perú S.A por parte de Banco GNB Sudameris S.A

El 11 de mayo de 2012 los accionistas de HSBC Bank Perú S.A suscribieron un contrato de compra-venta de sus acciones al grupo colombiano GNB (propietarios de Banco GNB Sudameris con sede en Colombia). Como es usual en este tipo de acuerdos, la materialización de la adquisición estuvo sujeta a ciertas condiciones, incluyendo la autorización de la adquisición del 100% de las acciones del entonces HSBC Bank Perú S.A por parte de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Pensiones (en adelante la SBS).

Mediante Resolución SBS N° 5366-2013, la SBS, autorizó la adquisición por parte del Banco GNB Sudameris S.A. de Colombia del 100% de las acciones de capital social de HSBC Bank Perú S.A.

Mediante Resolución SBS N° 5386-2013, la SBS autorizó el cambio de denominación social de HSBC Bank Perú S.A. a Banco GNB Perú S.A. Dicho cambio fue acordado mediante Junta General de Accionistas de fecha 16 de abril de 2013.

Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre de 2012 fueron aprobados por la Junta General de Accionistas realizada el 22 de marzo de 2013. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 han sido aprobados por la Gerencia y por el Directorio en sesión de fecha 21 de enero de 2014 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas dentro de los plazos establecidos por ley. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales y los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a entidades financieras, los cuales comprenden las normas y prácticas contables autorizadas por la SBS en uso de sus facultades delegadas conforme a lo dispuesto en la Ley General. Las normas señaladas están contenidas en el Manual de Contabilidad para Empresas del Sistema Financiero (en adelante el Manual de Contabilidad) aprobado por Resolución SBS N° 895-95 y normas modificatorias.

La SBS ha establecido que en caso de existir situaciones no previstas en dichas normas, se aplica lo dispuesto en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas en el país por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC). Dichas normas comprenden las normas e interpretaciones emitidas o adoptadas por el International Accounting Standards Board (IASB), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC y CINIIF).

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Empresa en Marcha

El Banco posee una estructura económico-financiera sólida, con buena capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, así como planes enfocados en el crecimiento de sus operaciones y una plana gerencial con alta capacidad y experiencia profesional. Estas características no deberían afectarse por posibles cambios en el Banco, en la industria a la que pertenece o en la economía. En consecuencia, el Banco considera la base de empresa en marcha para la preparación de sus estados financieros.

(c) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con el principio de costo histórico excepto por lo siguiente:

- Los instrumentos financieros derivados se miden a valor razonable.
- Los instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable.
- Los activos financieros disponibles para la venta son medidos a valor razonable.

(d) Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en nuevos soles (S/.), de acuerdo a normas de la SBS. La información presentada en nuevos soles (S/.) ha sido redondeada a la unidad en miles (S/. 000) más cercana, excepto cuando se indica en otra forma.

(e) Estimados y Criterios Contables Significativos

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y criterios contables críticos. Los estimados y criterios se evalúan continuamente según la experiencia e incluyen supuestos futuros razonables en cada circunstancia. Al ser estimaciones, los resultados finales podrían diferir; sin embargo, en opinión de la Gerencia no ocurrirán ajustes significativos con los saldos de activos y pasivos en el próximo ejercicio.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros del Banco comprenden: la provisión por incobrabilidad de la cartera de créditos, el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, la vida útil asignada a las instalaciones, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para contingencias y el impuesto a las ganancias corriente y diferido, cuyos criterios contables se describen en nota 3.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros del Banco se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente con las del ejercicio anterior, a menos que se indique lo contrario.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(a) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Se consideran transacciones en moneda extranjera aquellas que se efectúan en una moneda diferente al nuevo sol. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a nuevos soles usando los tipos de cambio vigentes fijados por la SBS a la fecha de las transacciones (nota 4). Las ganancias o pérdidas por diferencia en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

(b) Instrumentos Financieros

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, los dividendos, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo, se registran como ingresos o gastos en el estado de resultados. Los instrumentos financieros se compensan cuando el Banco tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden al disponible, fondos interbancarios, inversiones, cartera de créditos, las cuentas por cobrar, y los pasivos en general. Asimismo, también se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la clasificación por categoría de los activos y pasivos financieros del Banco es como sigue:

2013	En miles de S/.			
	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Préstamos y partidas por cobrar	Disponible para la venta a valor razonable	Total
Activos financieros:				
Disponible	-	870,113	-	870,113
Fondos interbancarios	-	46,510	-	46,510
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,967	-	-	1,967
Cartera de créditos, neto	-	2,542,841	-	2,542,841
Derivados para negociación	29	-	-	29
Cuentas por cobrar, neto		2,559		2,559
Otros activos, neto		75,645		75,645
	1,996	3,537,668	-	3,539,664

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En miles de S/.				
<u>2012</u>	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Préstamos y partidas por cobrar	Disponibles para la venta a valor razonable	Total
Activos financieros:				
Disponible	-	1,334,381	-	1,334,381
Fondos interbancarios	-	12,751	-	12,751
Cartera de créditos, neto	-	2,260,674	-	2,260,674
Derivados para negociación	9,439	-	-	9,439
Cuentas por cobrar, neto	-	4,329	-	4,329
Otros activos, neto	-	122,483	-	122,483
	-----	-----	-----	-----
	9,439	3,734,618	-	3,744,057
	=====	=====	=====	=====
<u>2013</u>	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Al costo amortizado	Total	
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	-	2,887,838	2,887,838	
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	106,768	106,768	
Fondos interbancarios	-	46,510	46,510	
Adeudados y obligaciones financieras	-	127,047	127,047	
Derivados para negociación	8	-	8	
Cuentas por pagar	-	34,804	34,804	
Provisiones y otros pasivos	-	28,692	28,692	
	-----	-----	-----	
	8	3,231,659	3,231,667	
	=====	=====	=====	
<u>2012</u>	A valor razonable con cambios en resultados para negociación	Al costo amortizado	Total	
Pasivos financieros:				
Obligaciones con el público	-	3,213,641	3,213,641	
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos internacionales	-	9,250	9,250	
Fondos interbancarios	-	12,752	12,752	
Adeudados y obligaciones financieras	-	105,431	105,431	
Derivados para negociación	14,416	-	14,416	
Cuentas por pagar	-	36,917	36,917	
Provisiones y otros pasivos	-	64,068	64,068	
	-----	-----	-----	
	14,416	3,442,059	3,456,475	
	=====	=====	=====	

(c) **Inversiones**

A partir de enero de 2013, el Banco aplica los criterios para el reconocimiento inicial y valorización de las inversiones de acuerdo a lo establecido por la Resolución SBS N° 7033-2012 que reemplaza a la Resolución SBS N° 10639-2008 “Reglamento de clasificación y valorización de las inversiones de las empresas del Sistema Financiero” en las categorías: inversiones a valor razonable con cambio en resultados, inversiones negociables disponibles para la venta, inversiones financieras a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. El Banco presenta inversiones clasificadas en las siguientes categorías:

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(i) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Los valores mobiliarios representativos de capital y/o de deuda son clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados si han sido adquiridos principalmente con la intención de negociarlos en un futuro cercano o forman parte de un grupo de valores que se manejan como una cartera y que evidencian que en el corto plazo tienen un patrón de generación de beneficios. El registro inicial de estas inversiones se realiza en la fecha de negociación, la cual empieza cuando el Banco es parte obligada contractualmente con una contraparte para la compra de inversiones y generalmente son dadas de baja en los libros contables cuando se venden.

Inicialmente estos valores se registran al valor razonable sin considerar los costos de transacción, los cuales son reconocidos en el estado de resultados. Posteriormente, este valor razonable es actualizado, reconociendo en el estado de resultados integrales las fluctuaciones, que se generan por los cambios en el valor razonable.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados que son entregados en garantía o transferidos mediante una operación de pacto de recompra deberán ser reclasificados como inversiones disponibles para la venta. Al concluir estas operaciones deberán ser reclasificadas a su categoría inicial, transfiriéndose los resultados no realizados del patrimonio neto al estado de resultados integrales del periodo.

(ii) Inversiones Disponibles para la Venta

Las inversiones disponibles para la venta son todos los valores no clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento e inversiones en subsidiarias y asociadas. Asimismo, se incluirán todos los valores que por norma expresa de la SBS se señale.

Las inversiones disponibles para la venta se miden inicialmente a valor razonable, incluyendo los costos de la transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichas inversiones. Estas son posteriormente medidas a valor razonable, y la fluctuaciones son reconocidas en patrimonio en la cuenta "Resultados no realizados" hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual, la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio será transferida y registrada en el resultado del ejercicio.

Si una inversión disponible para la venta ha sufrido deterioro del valor, la pérdida acumulada (medida como la diferencia entre el costo de adquisición, neto de cualquier repago y amortización, y su valor razonable vigente, menos cualquier deterioro que anteriormente ha sido reconocido en el estado de resultados integrales) será retirada del patrimonio neto y reconocida en el estado de resultados integrales del período. En los casos de acciones no cotizadas, el deterioro del valor corresponde a la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo netos estimados, descontados utilizando la tasa vigente para valores similares.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio relacionadas con instrumentos representativos de capital se reconocen en la cuenta de “resultados no realizados” del patrimonio neto, mientras que aquellas relacionadas con instrumentos representativos de deuda se reconocen en el resultado del período.

Los ingresos por intereses de las inversiones disponibles para la venta son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, calculado sobre la vida esperada del título. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados integrales cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

(iii) Inversiones en Asociadas

Acciones de capital adquiridos con el fin de participar con y/o tener una influencia significativa sobre las empresas e instituciones. Las inversiones en asociadas se miden inicialmente al valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición, y posteriormente se mide la aplicación del método de participación, es decir, el valor en libros de la inversión será incrementado o disminuido por el reconocimiento proporcional de los resultados del período obtenido posterior a la fecha de adquisición.

Cuando las variaciones en el patrimonio neto de la subsidiaria o asociada se deban a otros conceptos diferentes a los resultados del período, estas variaciones se registrarán directamente en el patrimonio neto. Los dividendos se registrarán reduciendo el valor en libros de la inversión.

Instrumentos de inversión mantenidas por las empresas pueden ser objeto de reclasificación. Si se trata de instrumentos de inversión a valor razonable con cambios en los resultados no pueden ser reclasificados, excepto (1) para las acciones de capital no cotizado, que carecen de estimaciones fiables del valor razonable o (2) cuando se da en garantía o se transfiere a través de un acuerdo de recompra tal como se señaló anteriormente en el acápite (i) de esta sección.

La SBS establece una metodología estándar para la identificación de deterioro para los instrumentos clasificados como inversión disponible para la venta, que incluye 2 filtros: el primero contiene dos condiciones: i) una disminución significativa del valor razonable por debajo del 50% de su costo o, ii) una disminución prolongada del valor razonable promedio mensual consecutiva durante los últimos doce (12) meses.

En caso se cumpliera al menos una de las condiciones mencionadas en el primer filtro, se deberá evaluar si al menos 2 de los factores cualitativos que establece el segundo filtro son aplicables.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Instrumentos Financieros Derivados

El tratamiento contable con respecto de los instrumentos financieros derivados que las entidades financieras deben seguir, se encuentra establecido en la Resolución SBS N° 1349-2008, la cual es consistente con lo establecido en la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición” y establece los criterios contables para operaciones de negociación, cobertura y derivados implícitos, según se detalla a continuación:

(i) Para Negociación

Los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable; posteriormente todo cambio en el valor razonable de dicho derivado generará un activo o pasivo en el estado de situación financiera, según corresponda, y afectará los resultados del ejercicio.

(ii) Cobertura

Un instrumento financiero derivado que busca lograr una cobertura financiera de un determinado riesgo es designado contablemente como con fines de cobertura si, a su negociación, se prevé que los cambios en su valor razonable o en sus flujos de efectivo serán altamente efectivos en compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta directamente atribuibles al riesgo cubierto desde un inicio y durante el período que dure la relación de cobertura, lo cual debe quedar documentado desde la negociación del instrumento financiero derivado y durante el período que dura la relación de cobertura.

La eficacia de una cobertura deberá medirse de manera fiable prospectivamente, al momento de la designación del producto financiero derivado con fines de cobertura, y retrospectivamente, con una periodicidad mínima mensual. Una cobertura es considerada eficaz si los resultados de las pruebas retrospectivas se encuentran dentro del rango 80%-125%.

En caso la SBS considere insatisfactoria la documentación o encuentre debilidades en las metodologías empleadas, puede requerir de inmediato la disolución de la cobertura y el registro simultáneo del producto financiero derivado como de negociación.

(iii) Derivados Implícitos

Ciertos derivados incorporados en otros instrumentos financieros (contrato principal o anfitrión) son tratados como derivados separados cuando cumplen simultáneamente las siguientes condiciones: i) sus características económicas y riesgos inherentes no se encuentran estrechamente relacionados a los riesgos del contrato anfitrión; ii) un instrumento separado con las mismas condiciones del derivado implícito cumpliría con la definición de producto financiero derivado y; iii) el instrumento híbrido no constituye una Inversión Negociable para Intermediación Financiera, según el Reglamento de Inversiones, u otro instrumento financiero que se mide a valor razonable contra resultados. Estos derivados incorporados son separados del instrumento anfitrión y medidos a su valor razonable con cambios en su valor razonable reconocidos en el estado de resultados integrales, a menos que el Banco elija designar el contrato híbrido (anfitrión y derivado incorporado) a su valor razonable con efecto en resultados.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros derivados clasificados como de cobertura e implícitos.

En adición a su registro dentro del estado de situación financiera, los productos financieros derivados antes descritos son registrados en cuentas contingentes a su valor nominal convertido a precios spot de inicio (nota 16).

(e) Créditos y Provisión para Créditos

Los créditos directos son financiamientos que bajo cualquier modalidad se otorgan a los clientes. Los créditos indirectos (contingentes) son los avales, cartas fianza, aceptaciones bancarias, cartas de crédito, los créditos aprobados no desembolsados y las líneas de crédito no utilizadas otorgadas. Asimismo, se considera como refinanciación o reestructuración a cualquier crédito directo el cual se producen variaciones de plazo sobre el contrato original debido a dificultades en la capacidad de pago del deudor.

Las operaciones de arrendamiento financiero se contabilizan bajo el método financiero, registrándose como créditos el capital de las cuotas de arrendamiento pendientes de cobro. Los correspondientes ingresos financieros se registran sobre la base del devengado de acuerdo con los términos del contrato de arrendamiento financiero. Los costos directos iniciales se reconocen inmediatamente como gasto.

El Área de Riesgo Crediticio es responsable de efectuar en forma permanente la evaluación y clasificación de la cartera de créditos, asignando a cada deudor la categoría de riesgo correspondiente de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Resolución SBS N° 11356-2008 y modificatorias.

Clasificación de Créditos

Los tipos de créditos, de acuerdo a la Resolución N° 11356-2008, están clasificados como: No minorista, i) Créditos corporativos, ii) Créditos a grandes empresas, iii) Créditos a medianas empresas y como: Minorista, iv) Créditos a pequeñas empresas, v) Créditos a microempresas, vi) Créditos de consumo revolvente, vii) Créditos de consumo no revolvente, viii) Créditos hipotecarios para vivienda. Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o individual), el propósito del crédito, el tamaño de los negocios medidos por los ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

Categorías de Clasificación

Las categorías de clasificación por riesgo crediticio establecidas por la SBS son las siguientes: Normal, Con Problema Potencial, Deficiente, Dudoso y Pérdida, las mismas que para el caso de la Cartera de Créditos no Minoristas (corporativos, grande empresa y mediana empresa) están determinadas principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, las clasificaciones asignadas por las demás empresas del sistema financiero, la situación financiera, y calidad de la dirección de la empresa. En el caso de la Cartera de Créditos Minorista (pequeña empresa, microempresa, consumo e hipotecario para vivienda) la clasificación se determina en función del grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejados en los días de atraso, y en su clasificación en las otras empresas del Sistema Financiero.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Provisiones por Incobrabilidad

En base a las regulaciones vigentes emitidas por la SBS, el Banco determina provisiones genérica y específica para la cartera de créditos. La provisión genérica es aquella que se constituye de manera preventiva para los deudores clasificados en categoría Normal, la cual es calculada sobre sus créditos directos, la exposición equivalente al riesgo crediticio de los créditos indirectos y adicionalmente se considera un componente procíclico cuando este sea activado por la SBS.

La provisión específica es aquella que se constituye con relación a créditos directos y a la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores identificados con un riesgo superior al Normal.

La exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos, es determinada sobre la base de los créditos indirectos multiplicados por los diferentes tipos de Factores de Conversión Crediticios (FCC), detallados a continuación:

	<u>Descripción</u>	<u>FCC (%)</u>
(i)	Cartas de crédito irrevocables, cuando el banco emisor sea una empresa del sistema financiero del exterior de primer nivel.	20
(ii)	Cartas fianzas de fiel cumplimiento o que se utilicen como garantía de licitaciones.	50
(iii)	Avales, cartas de crédito y cartas fianzas no incluidas los literales “a)” y “b)”, y las aceptaciones bancarias.	100
(iv)	Créditos concedidos no desembolsados y líneas de créditos no utilizados.	0
(v)	Otros créditos indirectos no contemplados en los literales anteriores	100

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación de riesgo del deudor, la suficiencia del respaldo de garantía o no, y en función del tipo de las garantías constituidas.

El Banco aplica los siguientes porcentajes para determinar las provisiones para la cartera de créditos:

(i) Categoría Normal

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Tasa de Provisión</u>
Créditos corporativos	0.70
Créditos a grandes empresas	0.70
Créditos a medianas empresas	1.00
Créditos a pequeñas empresas	1.00
Créditos a microempresas	1.00
Créditos de consumo revolvente	1.00
Créditos de consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios para vivienda	0.70

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) Otras Categorías y Tipo de Garantías:

<u>Categorías de riesgo</u>	<u>Sin garantía</u>	<u>Con garantía preferida</u>	<u>Con garantía preferida de muy rápida realización</u>	<u>Con garantía preferida auto-liquidable</u>
Con problemas				
Potenciales	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Componente Procíclico

Los porcentajes del componente procíclico para calcular las provisiones sobre créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de créditos indirectos de deudores clasificados en categoría Normal son los siguientes:

<u>Tipo de crédito</u>	<u>Componente procíclico %</u>
Créditos corporativos	0.40
Créditos a grandes empresas	0.45
Créditos a medianas empresas	0.30
Créditos a pequeñas empresas	0.50
Créditos MES	0.50
Créditos consumo revolvente	1.50
Créditos consumo no revolvente	1.00
Créditos hipotecarios	0.40

Para los créditos corporativos, a grandes empresas e hipotecarios que cuenten con garantías preferidas autoliquidables el componente procíclico será de 0.3%. Para los otros tipos de crédito que cuenten con garantías preferidas autoliquidables, el componente procíclico será de 0% para la porción cubierta por dichas garantías.

Para los créditos de consumo que cuenten con convenios de descuento por planilla de remuneraciones el componente procíclico será 0.25%.

La SBS tiene la facultad de activar o desactivar la aplicación del componente procíclico básicamente si el nivel del promedio porcentual anualizado del Producto Bruto Interno (PBI) se encuentra por encima o por debajo del 5%, respectivamente. Este componente se encuentra activo desde Setiembre del 2010.

La SBS ha establecido que durante el periodo en que ésta regla es desactivada, las entidades financieras no pueden, en ningún caso, generar utilidades por la reversión de provisiones procíclicas; las cuales sólo pueden ser reasignadas para constituir provisiones específicas obligatorias.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Las provisiones para los créditos directos se presentan deduciendo el saldo del correspondiente activo (nota 7), y las provisiones para créditos indirectos se presentan en el pasivo en la cuenta provisiones y otros pasivos. Los niveles de provisión mantenidos por el Banco son a criterio de la Gerencia, suficientes para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

(f) Bienes Realizables, Recibidos en Pago y Adjudicados

Comprende los bienes adquiridos para su venta bajo la modalidad de arrendamiento financiero. Dichos bienes se registran al costo de adquisición, que incluye el precio neto facturado por el proveedor, los fletes, seguros y todos los desembolsos necesarios hasta ingresar al almacén y ser de propiedad del Banco. En el momento que el contrato de arrendamiento financiero se perfeccione, esta cuenta se abona con cargo a la cuenta de crédito respectiva; procediéndose a efectuar la contabilización del arrendamiento financiero. Los bienes destinados al arrendamiento financiero que no fueran colocados deberán ser registrados al valor de costo o valor de mercado, el menor. El valor de mercado a considerar será el valor neto de realización.

De acuerdo con la norma vigente, el tratamiento para constituir provisiones para los bienes recuperados recibidos en pago y adjudicados, es como sigue:

- (i) Se reconoce una provisión equivalente al 20% del costo, al momento de su registro inicial. En caso el valor neto de realización reflejado en el informe de valuación demuestre que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20%, la provisión inicial requerida se constituirá por el monto efectivamente desvalorizado.
- (ii) Para los bienes diferentes a inmuebles se constituye mensualmente, a partir del primer mes de la adjudicación o recuperación de los bienes, una provisión mensual a razón de un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial señalada anteriormente. Tratándose de bienes que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento dentro del plazo de un año y que no cuenten con la prórroga establecida en la Ley General, se deberá completar la provisión hasta alcanzar el 100% del valor de adjudicación o recuperación de dichos bienes menos la provisión por desvalorización, al vencimiento del referido año.
- (iii) Los bienes inmuebles que no hayan sido vendidos o entregados en arrendamiento financiero transcurridos un año desde su recuperación o adjudicación deben ser provisionados, constituyendo una provisión mensual uniforme en un plazo de tres y medio años hasta constituir la provisión al 100% sobre el valor neto en libros obtenido el décimo octavo o décimo segundo mes, dependiendo si se cuenta o no con la prórroga aprobada por la SBS, respectivamente.

Cuando estos bienes han sufrido un descenso en su valor razonable, es decir cuando el valor neto de realización es menor que el valor neto en libros, el valor en libros será reducido y la pérdida será reconocida en el estado de resultados integrales.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En caso el valor neto de realización sea mayor al valor neto en libros, no se podrá reconocer contablemente el mayor valor. La antigüedad de los informes de valuación de los bienes inmuebles no puede ser mayor a un año.

(g) Instalaciones, Mobiliario y Equipo

Las instalaciones, mobiliario y equipo se registran al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de las instalaciones, mobiliario y equipo sólo se reconocen como activo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para el Banco y el costo de estos activos pueda ser medido razonablemente.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Los trabajos en curso y bienes por recibir se registran al costo de adquisición. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se terminen y/o reciban y estén operativos.

La depreciación de los activos ha sido calculada por el método de línea recta considerando las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Instalaciones	5 y 10
Mobiliario y enseres	10
Equipo de cómputo	4
Unidades de transporte	5

Las instalaciones comprenden los bienes adquiridos y las mejoras realizadas en propiedades recibidas en alquiler por el Banco, que se destinarán al desarrollo de sus actividades. La depreciación de estos activos será realizada en el período de duración del contrato original de alquiler.

La vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

(h) Desvalorización de Activos

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos circunstanciales que indiquen que el valor de un activo pueda no ser recuperable, el Banco revisa el valor de los activos de larga duración para verificar que no existe ningún deterioro. Cuando el valor en libros del activo de larga duración excede su importe recuperable, se reconoce una pérdida por desvalorización en el estado de resultados, para los activos mantenidos al costo.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El valor recuperable es el mayor valor que resulta de comparar entre el precio de venta neto y su valor en uso. El valor de venta es el importe que se espera obtener de la venta de un activo efectuada en un mercado libre; mientras que el valor en uso es el valor presente de la estimación de los flujos de efectivo futuros que se prevé resultará del uso continuo de un activo, así como de su disposición al final de su vida útil. Los valores recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para la unidad generadora de efectivo.

Una pérdida por desvalorización reconocida en años anteriores se extorna si se produce un cambio en los estimados que se utilizaron en la última oportunidad en que se reconoció dicha pérdida.

(i) Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias corriente es determinado sobre la base de la renta imponible y registrado de acuerdo con la legislación tributaria aplicable al Banco (nota 21).

El impuesto a las ganancias diferido se determina por el método del pasivo sobre la base de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos y sus respectivos saldos en los estados financieros, aplicando la legislación y la tasa del impuesto vigente y que se espera sea aplicable cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta diferido pasivo se pague.

El activo y pasivo diferidos se reconocen sin tener en cuenta el momento en que se estima que las diferencias temporales se anulan. Impuestos diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se disponga de beneficios tributarios futuros, para que el activo diferido pueda utilizarse.

(j) Beneficios de los Trabajadores

Beneficios a corto plazo

Los beneficios laborales de corto plazo se reconocen en base al criterio del devengado, y el gasto es registrado al momento de la prestación del servicio. Una provisión por beneficios laborales de corto plazo por bonos en efectivo es reconocida cuando el Banco tiene una obligación real o implica de pagar dicho monto por servicios brindados por el empleado en el pasado y es posible estimar su importe confiablemente.

(k) Activos Intangibles de Vida Limitada

La Resolución SBS N° 1967-2010 establece el tratamiento contable de los activos intangibles de vida limitada. Los intangibles comprenden principalmente la inversión efectuada en la adquisición de licencias y desarrollo de software de cómputo utilizados en las operaciones del Banco, que se muestran en el rubro “otros activos” y se amortizan por el método de línea recta en el plazo de 5 años.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los costos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de software de cómputo se reconocen en resultados cuando se incurren. Sin embargo, los costos que están directamente asociados con software de cómputo únicos e identificables, que son controlados por el Banco y que brindarán beneficios económicos futuros mayores que su costo en más de un año, son considerados como activos intangibles. Los costos directos vinculados al desarrollo de programas de computación incluyen costos de personal del equipo que los desarrolla y una alícuota de los gastos generales.

La vida útil y el método de amortización son revisados periódicamente por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de las partidas de intangibles.

Mediante Oficio SBS N° 38603-2012-SBS de fecha 12 de octubre de 2012, la SBS autorizó al Banco a castigar en libros el saldo acumulado del sistema “One HSBC”, el cual no será transferido a los nuevos accionistas del Banco. El castigo de este intangible por miles S/. 23,015 se realizó contra resultados acumulados, neto del impuesto a las ganancias diferido por miles de S/. 6,713.

(1) Provisiones y Contingencias

(i) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente. Las provisiones son revisadas y ajustadas en cada período para reflejar la mejor estimación a la fecha del estado de situación financiera. Las provisiones cuyo efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se espera incurrir para pagarla.

La provisión para compensación por tiempo de servicios del personal (CTS) se calcula, de acuerdo con la legislación vigente, por el íntegro de los derechos indemnizatorios de los trabajadores y debe ser pagada mediante depósitos en las entidades financieras autorizadas, elegidas por ellos. El cálculo se hace por el monto que correspondería pagarse a la fecha del estado de situación financiera y se incluye en la cuenta provisión para beneficios sociales; se presenta en el estado de situación financiera en otros pasivos.

Cuando se estima que una provisión es reembolsable, por ejemplo en los casos cubiertos por contratos de seguro, el reembolso se reconoce por separado como activo cuando dicho reembolso es virtualmente cierto.

(ii) Contingencias

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de la salida de recursos sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que produzcan ingresos de recursos.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(m) Capital Social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos.

(n) Participación de los Trabajadores

Mediante Oficio SBS N° 4049-2011 de fecha 21 de enero de 2011, la SBS estableció un cambio en el tratamiento de la participación a los trabajadores señalando que ésta debe registrarse de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 “Beneficios a los empleados”. En consecuencia, esta participación se deberá tratar como un gasto de personal y un pasivo relacionado con beneficios para los empleados y dejará de generar activos o pasivos diferidos como resultado de las diferencias temporales entre la base financiera y tributaria.

A partir del 1 de enero de 2011, la participación de los trabajadores es reconocida como un gasto de personal y un pasivo correspondiente a la prestación de servicios del trabajador, por lo tanto, a partir de esa fecha no se reconocen las diferencias temporales entre las bases financiera y tributaria.

El 22 de marzo de 2013, se procedió al pago de la participación de trabajadores por la utilidad tributaria del ejercicio 2012.

(o) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas libremente con los clientes. Las comisiones y gastos de formalización de créditos, así como por apertura y estudio y evaluación son registrados como ingreso cuando se perciben. Hasta el 31 de diciembre de 2012 las comisiones por servicios bancarios y cartas fianza se reconocían como ingreso cuando se percibían; sin embargo, a partir del 1 de junio de 2013, y acorde a lo establecido en la Resolución SBS 7036-2012 y al Oficio Múltiple N° 45311-2012-SBS, éstas comisiones son reconocidas como ingresos bajo el criterio del devengado considerándose el plazo de dichos créditos. Asimismo, esta resolución establece que las entidades financieras adoptarán este cambio prospectivamente iniciándose en 2013.

Si en opinión de la Gerencia existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, el Banco suspende el reconocimiento de los intereses a resultados y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden; tales intereses en suspenso son reconocidos como ganados en la medida en que se cobran. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros. Los dividendos se registran como ingresos cuando se declaran.

Los otros ingresos y gastos del Banco son registrados en el período en que se devengan.

(p) Utilidad por Acción

La ganancia o pérdida por acción básica y diluida se calcula dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes, entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período, deducidas las acciones de tesorería, si aplica, a la fecha de los estados financieros.

La ganancia o pérdida por acción diluida corresponde a la pérdida básica por acción, ajustada por los efectos dilutivos de acciones originadas por conversión de bonos o acciones convertibles, entre otros.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo, por lo que la ganancia por acción básica y diluida son las mismas.

(q) Estado de Flujos de Efectivo

Para efectos de presentación de este estado financiero, se consideran como efectivo y equivalentes de efectivo, los saldos del disponible y fondos interbancarios al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

(r) Reclasificaciones

Ciertas cifras de los estados financieros del ejercicio 2012 han sido reclasificados para hacerlos comparables con los del ejercicio 2012.

Estas reclasificaciones se determinaron en base a lo establecido en la Resolución SBN N° 7036-2012 vigente a partir del ejercicio 2013 en la cual la SBS dispuso cambios en la presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados, por consiguiente para fines comparativos al 31 de diciembre de 2012, se han realizado las siguientes reclasificaciones:

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.		
	2012 ⁽¹⁾	Reclasificaciones	2012 ⁽²⁾
Estado de situación financiera			
Activos			
Caja y Canje	46,915	-	46,915
Depósitos en Banco Central de Reserva del Perú	1,266,109	390	1,266,499
Depósitos en Bancos del país y del exterior	20,952	-	20,952
Otras disponibilidades	405	(390)	15
Fondos Interbancarios	12,751	-	12,751
Cartera de créditos, neto	2,260,674	-	2,260,674
Derivados para negociación	-	9,439	9,439
Cuentas por cobrar, neto	-	4,329	4,329
Bienes realizables, recibidos en pago y Adjudicados	-	1,218	1,218
Instalaciones, mobiliario y equipo, neto	16,000	-	16,000
Impuestos a las ganancias diferido, neto	75,622	-	75,622
Otros Activos, neto	142,856	(14,986)	127,870
	-----	-----	-----
	3,842,284	-	3,842,284
	=====	=====	=====
Pasivos			
Obligaciones con el público	3,219,323	(5,682)	3,213,641
Depósitos de empresas del sistema financiero y org. financ. Internas	9,250	-	9,250
Fondos interbancarios	12,752	-	12,752
Valores, títulos y obligaciones en circulación	40,339	(40,339)	-
Adeudos y obligaciones financieras	65,092	40,339	105,431
Derivados para negociación	-	14,416	14,416
Cuentas por pagar	-	36,917	36,917
Provisiones y otros pasivos	109,719	(45,651)	64,068
	-----	-----	-----
	3,456,475	-	3,456,475
	=====	=====	=====

(1) Corresponde el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, sin reclasificaciones.

(2) Comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2012, incluyendo reclasificaciones.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Estado de resultado integral	En miles de S/.		
	2012 ⁽³⁾	Reclasificaciones	2012 ⁽⁴⁾
Ingresos Financieros	281,562	(281,562)	-
Ingresos por Intereses	-	271,017	271,017
Gastos Financieros	(101,085)	101,085	-
Gastos por Intereses	-	(81,930)	(81,930)
Provisiones para créditos directos	(42,413)	1,596	(40,817)
Ingresos por servicios financieros	51,237	(9,487)	41,750
Gastos por servicios financieros	(10,183)	(984)	(11,167)
Resultados por operaciones financieras (ROF)	-	1,464	1,464
Gastos de administración	(186,606)	1,127	(185,479)
Depreciación de inmuebles, mobiliario y Equipo	(6,431)	-	(6,431)
Amortización de intangibles (Provisiones) recupero, para incob otras cuentas por cobrar, bienes realizables, adj. y otras	(5,714)	-	(5,714)
Ingreso por recuperación de cartera, neto	(3,443)	3,819	376
Otros ingresos, neto	6,401	(6,401)	-
Impuesto a las ganancias diferido	5,633	256	5,889
	11,735	-	11,735
	-----	-----	-----
	693	-	693
	=====	=====	=====

- (3) Corresponde el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2012, sin reclasificaciones.
- (4) Comprende el estado de resultados integrales al 31 de diciembre de 2012, incluyendo reclasificaciones.

Estado de flujo de efectivo	En miles de S/.		
	2012 ⁽⁵⁾	Reclasificaciones	2012 ⁽⁶⁾
Flujos de efectivo de actividades de operación	22,655	231,519	254,174
Flujos de efectivo de actividades de inversión	737		737
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento	350,655	(230,464)	120,191
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en efectivo y equivalente de efectivo	-	(1,055)	(1,055)
Aumento neto de efectivo	-----	-----	-----
	374,047	-	374,047
	=====	=====	=====

- (5) Estado de flujo de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012, sin reclasificaciones.
- (6) Estado de flujo de efectivo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2012, incluyendo reclasificaciones.

Estas modificaciones de la información comparativa, no implican cambios en las decisiones tomadas en base a ellos.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(s) Nuevos Pronunciamientos Contables

(i) Pronunciamientos del Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) -

Se encuentran vigentes un cierto número de normas y modificaciones a normas e interpretaciones para periodos anuales que empiezan a partir del 1 de enero de 2014 y que no han sido aplicadas en la preparación de estos estados financieros separados, las cuales se detallan a continuación:

- Modificación a la NIC 32, “Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos”. Estas modificaciones están comprendidas en la guía de aplicación de la NIC 32, “Instrumentos financieros: Presentación”, y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.
- Modificaciones a la NIC 36, ‘Deterioro de activos’, respecto de las revelaciones del valor recuperable de activos no financieros. Esta modificación eliminó ciertos requerimientos de revelación del valor recuperable de UGE que habían sido incluidas en la NIC 36 con consecuencia de la emisión de la NIIF 13.
- Modificaciones a las NIIF10, NIIF 12 y NIC 27 – “Entidades de Inversión”, la cual provee una excepción para consolidar a cierto tipo de entidades que están definidas como “entidades de inversión”. Estas modificaciones proporcionan una solución específica por industria, generalmente requieren calificar estas entidades de inversión para contabilizar sus inversiones en donde tiene control a Valor razonable a través de ganancias y pérdidas.
- La NIIF 9 ‘Instrumentos financieros’, cubre la clasificación, medición y reconocimiento de activos financieros y pasivos financieros. La NIIF 9 fue emitida en noviembre de 2009 y octubre de 2010. Reemplaza las porciones de la NIC 39 que se refieren a la clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que se clasifiquen los activos financieros en dos categorías de medición: aquellos medidos al valor razonable y aquellos medidos al costo amortizado. Esta determinación se efectúa a su reconocimiento inicial. La clasificación depende del modelo de negocios de la entidad para la administración de instrumentos financieros y las características de flujos de efectivo contractuales del instrumento. Respecto de los pasivos financieros, la norma retiene la mayoría de los requerimientos de la NIC 39. El principal cambio es que los casos en los que la opción de valor razonable es tomada para pasivos financieros, la parte que corresponde al cambio en el valor razonable originada por el riesgo crediticio de la propia entidad se registrará en otros resultados integrales antes que en el estado de resultados integrales, a menos que esto cree una divergencia contable.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- IFRIC 21, ‘Gravámenes’, establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar el pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.

- (ii) Resoluciones y Normas emitidas por el CNC y SMV respecto a aprobación y adopción de NIIF en Perú -

A la fecha de los estados financieros, el CNC ha oficializado, a través de su Resolución No.053-2013-EF/30 publicada el 11 de septiembre de 2013, la versión 2013 de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIC, NIIF, CINIIF y SIC). También se ha oficializado la CINIIF 21 - Gravámenes; las Modificaciones a la NIC 36 - Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros; las Modificaciones a la NIC 39 - Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas. La vigencia de las modificaciones y estándares internacionales antes referidos, será la normada en cada una de ellas.

Tal como se indica en la nota 2a, las normas e interpretaciones detalladas anteriormente en i) y ii) sólo serán aplicables al Banco, en formas supletorias a las indicadas por la SBS, cuando se presenten situaciones no previstas en el Manual de Contabilidad. La Gerencia del Banco no ha determinado el efecto en la preparación de sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas por la SBS.

- (iii) Pronunciamientos de la SBS -

Mediante la Resolución SBS N° 7036-2012 con fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS señaló la necesidad de armonizar las normas contables emitidas por la Superintendencia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Las fechas de vigencia han sido establecidas según Oficio Múltiple N° 45311-2012, emitido el 30 de noviembre 2012, definiendo la implementación de estas normas en dos etapas:

- (a) Implementación de un nuevo plan de cuentas vigente a partir del 1 de enero de 2013; y,
- (b) Modificación del tratamiento contable de las siguientes operaciones:
- Reconocimiento a través del método del devengado de los intereses para el descuento de letras y leasing/leaseback, eliminando el reconocimiento de los intereses diferidos;
 - Reconocimiento a través del método del devengado de la comisión por cartas fianzas, eliminando el reconocimiento del ingreso de la comisión en el momento inicial (percibido).
 - Reconocimiento de las comisiones y gastos por formalización de créditos, así como apertura y estudio y evaluación, deben ser registrados a lo largo de la vida del préstamo.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Esta modificación tiene como fecha de vigencia el 1 de junio de 2013. Las revelaciones adicionales a las notas de los Estados Financieros son aplicables a partir del 31 de diciembre de 2013 y su información corporativa es revelada en la medida de lo practicable. La Gerencia del Banco considera que la aplicación de los cambios expuestos en la resolución SBS N° 7036-2012 solamente afecta la presentación de los Estados Financieros y no genera impacto en los resultados o patrimonio del Banco.

(4) Saldos en Moneda Extranjera

Los estados de situación financiera incluyen saldos de operaciones en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses (US\$), los cuales se encuentran registrados al tipo de cambio en nuevos soles (S/.) establecido por la SBS. Al 31 de diciembre de 2013 y de 2012, fue de US\$ 1 = S/. 2.795 y S/. 2.550, respectivamente.

Las operaciones en moneda extranjera en el país y las operaciones de comercio internacional, referidas a los conceptos autorizados por el Banco Central de Reserva del Perú, se canalizan a través del Mercado Libre Bancario. Al 31 de diciembre de 2013, los tipos de cambio de compra y venta utilizados fueron de US\$ 1 = S/. 2.794 y US\$ 1 = S/. 2.796, respectivamente (US\$1 = S/. 2.549 compra y US\$ 1 = S/. 2.551 venta, al 31 de diciembre de 2012).

Los saldos en moneda extranjera, compuestos principalmente por dólares americanos (US\$) y otras monedas expresadas al tipo de cambio de US\$ a la fecha de cierre y expresados en miles de dólares al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	En miles de US\$	
	2013	2012
Activo:		
Disponible	223,546	296,865
Cartera de créditos, neto de provisión para créditos	313,495	366,611
Otros activos	921	5,606
	-----	-----
	537,962	669,082
	-----	-----
Pasivo:		
Obligaciones con el público	(463,442)	(652,866)
Depósitos de empresas del sistema financiero y organismos financieros internacionales	(20,991)	-
Adeudos y obligaciones financieras	(45,455)	(25,526)
Cuentas por pagar	(2,861)	(10,915)
Provisiones y otros pasivos	(3,462)	(28,876)
	-----	-----
	(536,211)	(718,183)
	-----	-----
Posición neta – forward de moneda	(1,019)	31,629
	-----	-----
Posición neta del estado de situación financiera	732	(17,472)
	=====	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En el 2013 el Banco registró contablemente en el rubro de Resultados de Operaciones (ROF), la pérdida neta por diferencia de cambio de operaciones varias por miles de S/. 1,393 (en el 2012, la ganancia neta por miles de S/. 18,926).

Al 31 de diciembre de 2013, el Banco tiene saldos de operaciones contingentes por Líneas de Crédito, Cartas Fianza y Derivados para Negociación en moneda extranjera por miles de US\$ 254,003, equivalente a miles de S/. 709,938 (miles de US\$ 541,476 equivalente a miles de S/. 1,380,765 al 31 de diciembre de 2012).

Los derivados para negociación al 31 de diciembre de 2013 comprenden Forward de Moneda Extranjera (Venta) por miles de US\$ 1,519 equivalente a miles de S/. 4,246 Forward Moneda Extranjera (Compra) por miles de US\$ 500 equivalente a miles de S/. 1,398, las cuales tienen vencimiento hasta por un año (“Forward” venta por miles de US\$ 10,000, equivalente a miles S/. 229,500, y operaciones “Forward” compra por miles de US\$ 121,629, equivalente a miles de S/. 310,153, al 31 de diciembre de 2012) (nota 17).

Al 31 de diciembre de 2013 el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, registrados como activo o pasivo asciende a miles de S/. 29 y miles de S/. 8 (nota 13), respectivamente (miles de S/. 9,439 y miles de S/. 14,416, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

(5) Disponible

Al 31 de diciembre de 2013, los fondos disponibles mantenidos en Caja y en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) incluyen aproximadamente miles de S/. 223,871 y miles de US\$ 210,981 equivalente a miles de S/. 589,691 (miles de S/. 365,820 y miles de US\$ 288,590 equivalente a miles de S/. 735,905 al 31 de diciembre de 2012) de fondos que representan el encaje legal, que el Banco debe mantener por los depósitos captados de terceros, según los límites requeridos por las regulaciones vigentes que aplican. Estos fondos se mantienen depositados en el BCRP y en las bóvedas del propio Banco.

Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por el exceso a la parte exigible del encaje mínimo legal en moneda nacional y en moneda extranjera. Al 31 de diciembre de 2013, el exceso del encaje mínimo legal en moneda nacional asciende a miles de S/. 134 y en moneda extranjera asciende a miles de US\$ 93 devengando intereses en soles a una tasa anual de 1.65% y dólares a una tasa anual de 0.0499% (miles de S/. 171,682, y miles de US\$ 248,825 a una tasa de 1.65% y 0.1054% anual, respectivamente, al 31 de diciembre de 2012).

Los depósitos en bancos del país y del exterior corresponden principalmente a saldos en nuevos soles y en dólares estadounidenses, así como otras monedas por importes menores; son de libre disponibilidad, y generan intereses a tasas de mercado.

Al 31 de diciembre de 2013, el Ingreso por intereses de los fondos disponibles asciende a miles de S/. 7,881 (miles de S/. 4,545 en el año 2012) y se incluye en el rubro Ingresos por intereses del estado de resultados integrales (nota 17).

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(6) Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados

Al 31 de diciembre de 2013, comprende certificados de depósito del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) por miles de S/. 1,967 y rinden intereses a una tasa del 3.97%

(7) Cartera de Créditos, neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Créditos directos:		
Créditos vigentes	2,553,640	2,290,638
Créditos refinanciados	-	1,029
Créditos reestructurados	19,177	12,720
Créditos vencidos	19,623	40,689
Créditos en cobranza judicial	44,507	25,642
	2,636,947	2,370,718
Rendimientos devengados de créditos vigentes	21,283	16,148
Intereses y comisiones no devengadas	(1,556)	(30,537)
Provisión para incobrabilidad de créditos	(113,833)	(95,655)
	2,542,841	2,260,674
Créditos indirectos (nota 16)	986,360	1,202,747

La cartera de créditos (directos e indirectos) está básicamente respaldada con garantías recibidas de los clientes, las cuales son principalmente fianzas de terceros y otros. El valor de las garantías reales se determina con base en el valor neto de realización en el mercado, de acuerdo con las normas de la SBS.

Las tasas anuales de interés están reguladas por el mercado, pudiendo ser fijadas libremente por el Banco. Al 31 de diciembre, las tasas efectivas anuales promedio para los principales productos fueron las siguientes:

	%			
	2013		2012	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Convenios	14.24	-	14.59	-
Mediano Plazo	9.37	8.32	9.12	8.23
Descuentos	8.08	7.88	7.03	8.49
Préstamos	7.93 - 15.46	7.48 - 11.37	8.99 - 14.51	7.92 - 9.99
Tarjetas de crédito	26.16	31.06	19.95	25.85
Comercio exterior	7.47	7.24	12.12	9.04
Arrendamiento financiero	8.76	7.30	8.23	7.05
Créditos hipotecarios	8.93	7.66	9.16	7.67

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, de acuerdo a las normas vigentes de la SBS, la cartera de créditos del Banco está clasificada por riesgo como sigue:

Clasificación

	2013 (*)				2012 (*)			
	N° de deudores	En miles de S/.			N° de deudores	En miles de S/.		
		Directos	Indirectos	Total		Directos	Indirectos	Total
Normal	52,294	2,449,009	1,245,692	3,694,705	59,098	2,182,558	1,490,504	3,673,062
Con problema potencial	1,819	66,092	18,971	85,063	3,100	74,855	23,453	98,308
Deficiente	1,043	23,026	3,135	26,161	1,307	27,935	4,233	32,168
Dudoso	2,308	44,085	3,504	47,585	2,324	53,095	2,463	55,558
Pérdida	606	54,735	1,379	56,114	682	32,725	576	32,851
	58,070	2,636,947	1,272,681	3,909,628	66,511	2,370,718	1,521,229	3,891,947

(*) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 los créditos indirectos incluyen las líneas de crédito no utilizadas.

Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores económicos:

	En miles de S/.			
	2013	%	2012	%
Hipotecarios y de consumo	1,668,223	63	1,434,775	61
Manufactura	190,220	7	247,870	10
Comercio	250,208	10	195,786	8
Negocios de bienes raíces y servicios de arrendamiento	165,199	6	165,202	7
Transporte	87,026	3	90,395	4
Construcción	133,912	6	86,171	4
Agricultura y ganadería	47,419	2	38,846	2
Pesquería	12,721	-	38,839	2
Minería	7,780	-	11,767	-
Intermediación financiera	22,714	1	9,793	-
Hotelería y restaurantes	2,350	-	4,150	-
Otros	49,175	2	47,124	2
	2,636,947	100	2,370,718	100

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los créditos directos tenían los siguientes vencimientos contractuales al 31 de diciembre:

	En miles de S/.					
	2013			2012		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	118,121	134,164	252,285	74,278	177,320	251,598
De 1 a 3 meses	100,786	164,670	265,456	59,306	160,393	219,699
De 3 a 6 meses	88,440	84,104	172,544	53,434	92,324	145,758
De 6 a 12 meses	130,906	81,099	212,005	83,055	68,921	151,976
Más de 12 meses	1,261,529	409,000	1,670,529	1,111,202	424,161	1,535,363
Vencidos y en cobranza judicial	22,997	41,131	64,128	22,268	44,056	66,324
	1,722,779	914,168	2,636,947	1,403,543	967,175	2,370,718

Al 31 de diciembre, la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos incluye lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Créditos directos:		
Provisión específica	77,209	63,733
Provisión genérica (incluye procíclica)	36,624	31,922
	113,833	95,655
Créditos indirectos (nota 13):		
Provisión específica	432	518
Provisión genérica (incluye procíclica)	5,702	6,845
	6,134	7,363
	119,967	103,018

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El movimiento de la provisión para incobrabilidad de créditos directos e indirectos es como sigue:

	En miles de S/.		
	Específica	Genérica	Total
Saldos al 1 de enero de 2012	57,187	36,740	93,927
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados:			
Créditos directos, neto	41,767	646	42,413
Créditos indirectos, neto	1,130	2,190	3,320
Castigos	(34,745)	-	(34,745)
Diferencia en cambio	(1,088)	(809)	(1,897)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	64,251	38,767	103,018
Adiciones (deducciones) debitadas (abonadas) a resultados:			
Créditos directos, neto	56,124	6,280	62,404
Créditos indirectos, neto	763	2,801	3,564
Recupero de provisiones	(7,997)	(6,750)	(14,747)
Castigos	(38,175)	-	(38,175)
Diferencia en cambio	2,676	1,227	3,903
Saldos al 31 de diciembre de 2013	77,642	42,325	119,967

El Banco registra las provisiones regulatorias para su cartera de créditos de acuerdo con la política descrita en la nota 3e. En adición, el Banco registra provisiones voluntarias para incobrabilidad de créditos que se incluyen en la provisión genérica para colocaciones. Al 31 de diciembre de 2013 las provisiones voluntarias ascienden a miles de S/. 894.

La provisión procíclica acumulada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 ascendió a miles de S/. 16,791, y miles de S/. 15,678 respectivamente.

La Gerencia analiza constantemente los efectos de la situación económica y su repercusión en el Banco; asimismo, constituye periódicamente provisiones para un eventual deterioro de su cartera.

En opinión de la Gerencia, la provisión para incobrabilidad de créditos registrada al 31 de diciembre de 2013 y 2012, está efectuada de acuerdo con las normas de la SBS, vigentes en esas fechas (nota 3).

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (8) Instalaciones, Mobiliario y Equipo, Neto
Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

<u>2013</u>	En miles de S/.				
	Saldos al 01.01.2013	Adiciones	Retiros/ Bajas	Reclas. y Ajustes	Saldos al 31.12.2013
Costo:					
Instalaciones	22,845	576	-	538	23,959
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	21,228	1,802	-	-	23,030
Unidades de transporte	388	79	(175)	-	292
Trabajos en curso (a)	33	4,379	-	(538)	3,874
	-----	-----	-----	-----	-----
	44,494	6,836	(175)	-	51,155
	-----	-----	-----	-----	-----
Depreciación acumulada:					
Instalaciones	14,687	2,995	-	-	17,682
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	13,653	1,960	-	-	15,613
Unidades de transporte	154	116	(68)	-	202
	-----	-----	-----	-----	-----
	28,494	5,071	(68)	-	33,497
	-----	-----	-----	-----	-----
	16,000				17,658
	=====				=====

<u>2012</u>	En miles de S/.				
	Saldos al 01.01.2012	Adiciones	Retiros/ Bajas	Reclas. y Ajustes	Saldos al 31.12.2012
Costo:					
Instalaciones	27,388	14	(4,775)	218	22,845
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	20,815	451	(38)	-	21,228
Unidades de transporte	647	-	(259)	-	388
Trabajos en curso	240	11	-	(218)	33
	-----	-----	-----	-----	-----
	49,090	476	(5,072)	-	44,494
	-----	-----	-----	-----	-----
Depreciación acumulada:					
Instalaciones	15,652	3,724	(4,775)	86	14,687
Mobiliario, enseres y equipos de cómputo	11,062	2,629	(215)	177	13,653
Unidades de transporte	331	78	(82)	(173)	154
	-----	-----	-----	-----	-----
	27,045	6,431	(5,072)	90	28,494
	-----	-----	-----	-----	-----
	22,045				16,000
	=====				=====

- (a) Corresponde a los trabajos en curso por la implementación de las nuevas oficinas en calle las Begonias N° 415, piso 26.

Los bancos en Perú, de acuerdo a la legislación vigente no pueden otorgar en garantía los bienes que conforman sus inmuebles, mobiliario y equipo, excepto aquellos adquiridos mediante la emisión de bonos de arrendamiento financiero, para efectuar operaciones de dicha naturaleza (nota 12).

El Banco cuenta con pólizas de seguro contra incendio, robo y asalto que aseguran sus principales activos.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(9) Impuesto a las Ganancias Diferido, Neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha determinado el impuesto a la renta diferido por el método estado de situación financiera y se atribuye a las siguientes partidas:

	En miles de S/.			
	Saldos al 01.01.13	Resultados	Patrimonio (nota 3(j))	Saldos al 31.12.13
<u>Diferencias temporales activas</u>				
<u>(pasivas):</u>				
Depreciación de instalaciones	3,231	656	-	3,887
Otros activos	-	952	-	952
Provisiones de personal	5,034	(2,060)	-	2,974
Pérdida tributaria arrastrable	55,703	(3,651)	-	52,052
Provisiones genéricas	11,654	933	-	12,587
	75,622	(3,170)	-	72,452
	=====	=====	=====	=====

	En miles de S/.			
	Saldos al 01.01.12	Resultados	Patrimonio (nota 3(j))	Saldos al 31.12.12
<u>Diferencias temporales activas</u>				
<u>(pasivas):</u>				
Depreciación de instalaciones	3,927	(696)	-	3,231
Otros activos	989	(989)	-	-
Provisiones de personal	5,956	(922)	-	5,034
Pérdida tributaria arrastrable	53,584	2,119	-	55,703
Provisiones genéricas	-	11,654	-	11,654
Amortización de intangibles	(7,282)	569	6,713	-
	57,174	11,735	6,713	75,622
	=====	=====	=====	=====

(10) Otros Activos, Neto

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas-IGV(a)	39,974	51,821
Crédito fiscal de impuesto a la renta	31,933	34,954
Intangibles, neto de amortización	2,586	2,741
Asociadas y participación en negocios conjuntos	206	175
Operaciones en trámite por liquidar (b)	465	37,385
Alquileres pagados por anticipado	139	467
Otras cargas diferidas	342	327
	75,645	127,870
	=====	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (a) El crédito fiscal al 31 de diciembre de 2013 incluye principalmente: (i) el IGV de la adquisición de activos que han sido cedidos en arrendamiento financiero por aproximadamente miles de S/. 8,858 (miles de S/. 24,888 al 31 diciembre de 2012); y (ii) por el monto del crédito fiscal de miles de S/. 31,115 determinado luego de aplicar el coeficiente para la prorrata sobre las compras provenientes de operaciones mixtas (miles de S/. 26,932 al 31 de diciembre de 2012). Este IGV será recuperado con el impuesto que resulte de la facturación de las cuotas de arrendamiento financiero.
- (b) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones en trámite están relacionadas a depósitos recibidos efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el estado de situación financiera en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2012, se incluye miles de S/. 35,708 correspondiente a operaciones por liquidar de Tesorería.

La Gerencia del Banco y sus asesores legales estiman que los pagos a cuenta del impuesto a la renta y el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN serán aplicados y recuperados, respectivamente, en ejercicios futuros.

(11) Obligaciones con el Público

Los depósitos y otras obligaciones en dólares estadounidenses representan el 45% y 52% del monto total al 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. La suma adeudada por depósitos incluye cuentas en garantía a favor del Banco de operaciones crediticias por miles de S/. 101,023 y miles de US\$ 14,246 al 31 de diciembre de 2013 (miles de S/. 101,793 y miles de US\$ 14,072 al 31 de diciembre de 2012). Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la cobertura que reconoce el Fondo Seguro de Depósito ascendió a miles de S/. 93 y miles de S/. 91, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el total de las obligaciones y depósitos por miles de S/. 309,097 y miles de S/. 312,255, respectivamente, están cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

El Banco establece libremente las tasas de interés que rigen sus operaciones pasivas, en función a la oferta y demanda, y dependiendo del tipo de captación. Las tasas efectivas anuales promedio vigentes al 31 de diciembre para los principales productos fluctuaron como sigue:

	%			
	2013		2012	
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Moneda nacional	Moneda extranjera
Depósitos a plazo	3.99 - 4.37	0.75 - 3.17	1.50 - 4.00	0.45 - 1.60
Depósitos de ahorro	1.83 - 2.63	0.36 - 0.87	0.60 - 1.25	0.2 - 0.80

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre las Obligaciones con el Público y Depósitos de empresas del Sistema Financiero y Organismos Financieros Internacionales presentan el siguiente cronograma de vencimientos de acuerdo con los períodos pactados con los depositantes:

	En miles de S/.					
	2013			2012		
	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total	Moneda nacional	Moneda extranjera	Total
Hasta 1 mes	736,887	732,832	1,469,719	572,941	995,823	1,568,764
De 1 a 3 meses	367,130	215,126	582,256	415,345	403,080	818,425
De 3 a 6 meses	210,425	94,942	305,367	365,948	93,105	459,053
De 6 a 12 meses	205,212	180,372	385,584	128,271	122,950	251,221
Más de 12 meses	72,864	72,048	144,912	66,326	49,852	116,178
	1,582,518	1,295,320	2,887,838	1,548,831	1,664,810	3,213,641

(12) Adeudos y Obligaciones Financieras

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Entidades financieras del exterior (a)	127,047	65,008
Intereses por pagar	-	84
Valores, títulos y obligaciones en circulación (b)	-	40,339
	127,047	105,431

(a) Al 31 de diciembre de 2013 las deudas con entidades financieras del exterior comprenden principalmente al HSBC Holding BV con un saldo de miles de US\$ 10,000 y HSBC Chile con un saldo de miles de US\$ 15,000 (nota 24). Estas deudas generaron intereses a una tasa anual de 1.41944% y 5.808%, respectivamente.

(b) Al 31 de diciembre de 2012, comprende bonos de arrendamiento financiero - primera emisión por un monto de miles de S/. 40,000 colocado el 29 de abril de 2010, con un plazo de vencimiento de 3 años de la fecha de colocación. Los bonos tienen una tasa de interés de 5% al año, que es pagada cada 6 meses. Los bonos de arrendamiento financiero se encuentran garantizados por los activos cedidos en arrendamiento financieros y fueron cancelados con fecha 29 de abril de 2013 por un total de capital por miles de S/. 40,000 e interés por miles de S/. 1,000.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre, los adeudados a bancos y otras instituciones financieras tienen el siguiente cronograma de vencimientos:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Hasta 1 mes	-	-
De 1 a 3 meses	-	-
De 3 a 6 meses	-	40,339
De 6 a 12 meses	-	-
Más de 12 meses	127,047	65,092
	127,047	105,431
	127,047	105,431

(13) Derivados para Negociación, Cuentas por Pagar, Provisiones y Otros pasivos

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Cuentas por pagar:		
Cuentas por pagar proveedores	8,150	14,588
Dividendos, vacaciones, participaciones y remuneraciones por pagar	19,003	13,434
Diversas	7,651	8,895
	34,804	36,917
Provisiones:		
Provisión genérica	417	146
Provisión para créditos contingentes y otros	6,134	7,363
Otras provisiones	2,253	6,336
	8,804	13,845
Otros pasivos:		
Operaciones en trámite (a)	7,903	44,099
Otros	11,985	6,124
	19,888	50,223
Total provisiones y otros pasivos	28,692	64,068
Productos financieros derivados para negociación	8	14,416
	28,692	78,484

BANCO GNB PERÚ S.A.
 (ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (a) De acuerdo con la operatividad del Banco, las operaciones por liquidar están relacionadas a depósitos recibidos, préstamos otorgados y/o cobrados, fondos transferidos y operaciones similares efectuadas en los últimos días del mes, que son reclasificadas a sus cuentas definitivas en el mes siguiente. Estas transacciones no afectan los resultados del Banco. Al 31 de diciembre de 2013, se incluye miles de S/. 962 correspondiente a operaciones por liquidar de tesorería y miles de S/. 7,441 correspondiente a operaciones por liquidar de créditos.

(14) Patrimonio

(a) General

Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio efectivo del Banco determinado según las normas legales asciende a miles de S/. 496,972 (miles de S/. 481,389 al 31 de diciembre de 2012). El monto determinado como patrimonio efectivo se utiliza para calcular ciertos límites y restricciones legales de acuerdo a la Ley General, aplicables a las operaciones del Banco en el Perú y se determinó como sigue:

	En miles de S/.	
	2013	2012
<u>Patrimonio efectivo de nivel 1</u>		
Capital social pagado	388,920	670,552
Menos:		
Pérdidas acumuladas	(3,133)	(285,459)
	385,787	385,093
<u>Patrimonio efectivo de nivel 2</u>		
Más:		
Deuda subordinada	69,875	63,750
Provisión genérica requerida para créditos directos (*)	35,750	26,798
Provisión genérica requerida para créditos indirectos (*)	5,560	5,748
	111,185	96,296
Total patrimonio efectivo de nivel 2	111,185	96,296
Total patrimonio efectivo calculado	496,972	481,389

- (*) La Ley General (Artículo N° 184, numeral 3, literal B) indica que cuando se emplee el método estándar para la determinación del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de crédito, se sumarán las provisiones genéricas hasta el 1.25% del importe de los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito preliminar. Al 31 de diciembre de 2013, este importe ascendió a miles de S/. 3,304,790 (miles de S/. 2,603,615 al 31 de diciembre de 2012).

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2013, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por el Banco según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a miles de S/. 2,258,544 (miles de S/. 2,597,393 al 31 de diciembre de 2012).

Según la Ley General, el patrimonio efectivo debe ser igual o mayor al 10% de los activos y contingentes ponderados por riesgos totales que corresponden a la suma de: (i) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, (ii) el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y (iii) los activos y contingentes ponderados por riesgo de crédito. Dicho cómputo debe incluir toda exposición o activo en moneda nacional o extranjera. Al 31 de diciembre de 2013, este importe ascendió a miles de S/. 3,565,386 (miles de S/. 2,827,779 al 31 de diciembre de 2012). Este ratio se implementará hasta el mes de julio 2011, de acuerdo a porcentajes y fechas establecidas en la propia norma. Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio efectivo del Banco representa el 13.94% de los requerimientos mínimos de capital por riesgo de mercado, operativo y de crédito (17.02% al 31 de diciembre de 2012).

Con fecha 2 de abril de 2010, mediante Resolución SBS N° 2115-2009 se aprobó el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo Operacional, que tiene vigencia a partir del 1 de julio de 2009. Al respecto, debemos indicar que a la fecha del presente informe, el Banco aplica el método del indicador básico para el cálculo de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

Mediante Resolución SBS N° 8425-2011 de fecha 20 de julio de 2011, la SBS aprobó el requerimiento de patrimonio efectivo adicional, el cual establece que este patrimonio será igual a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: i) ciclo económico, ii) riesgo por concentración, iii) riesgo por concentración de mercado, iv) riesgo por tasa de interés en el libro bancario y v) otros riesgos. Dicho requerimiento adicional entró en vigencia de manera progresiva a partir de julio de 2012 y al 31 de diciembre de 2013 ascendió a miles de S/. 62,766. A continuación detallamos el superávit global de patrimonio efectivo:

	En miles de S/.
<u>Requerimiento de patrimonio efectivo mínimo:</u>	<u>31.12.2013</u>
Por riesgos de crédito y mercado	356,539
Patrimonio efectivo adicional	62,766

Total de requerimiento mínimo	419,305
	=====
Total patrimonio efectivo calculado	496,972
	=====
Superávit global de patrimonio efectivo	77,667
	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Capital Social

El capital social autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está representado por 670,552,000 acciones comunes, respectivamente, de un valor nominal de S/. 0.58 y S/. 1 cada una, respectivamente.

Mediante Junta Universal de Accionistas celebrada el 17 y 21 de junio de 2013, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la suma de S/. 281,631,840, esta reducción se encuentra destinada a compensar las pérdidas acumuladas registradas hasta el periodo 2011, y reducción del valor nominal de cada acción, el cual pasó de S/. 1.00 a S/. 0.58 por acción, y aprobado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP mediante Resolución SBS N° 4828-2013 de fecha 14 de agosto de 2013.

En Junta Universal de Accionistas celebrada el 28 de junio de 2012 se acordó aumentar el capital social del Banco en miles de S/. 120,191 (equivalente a miles de US\$ 45,000), mediante aportes de capital en efectivo recibidos de HSBC Latin America Holding (UK) Limited.

La participación accionaria en el capital social del Banco al 31 de diciembre de 2013 es como sigue:

<u>Porcentaje de participación en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje total de participación</u>
De 0.01. hasta 1	1	0.0000001
De 1 hasta 100	1	99.9999999
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

De conformidad con la Ley General se requiere que el capital social alcance la suma mínima de miles de S/. 25,993, según lo publicado por la SBS mediante Circular SBS N° G-172-2013 de fecha 16 de octubre de 2013; (miles de S/. 24,950, según lo publicado por la SBS en octubre de 2012).

(c) Reserva Legal

De acuerdo con la Ley General se requiere que el Banco cuente con una reserva legal no menor al equivalente del 35 por ciento de su capital. La reserva debe constituirse trasladando anualmente no menos del 10 por ciento de las utilidades después de impuestos y es sustitutoria de aquella a que se refiere la Ley General de Sociedades. Por otra parte, de acuerdo con la Ley General el monto de la reserva legal puede ser incrementado con aportes que los accionistas efectúen con ese fin.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no se ha constituido reserva legal, debido a las pérdidas generadas de años anteriores.

En la próxima Junta Obligatoria General de accionistas, se constituirá reserva legal de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(15) Contingencias

El Banco tiene pendiente diversas demandas judiciales relacionadas con las actividades que desarrolla y que, en opinión de la Gerencia y de sus asesores legales internos, no resultarán en pasivos ni pasivos contingentes adicionales a los ya registrados por el Banco; por lo que la Gerencia no ha considerado necesaria una provisión adicional a las registradas contablemente por miles de S/. 1,914.

(16) Cuentas Contingentes y de Orden

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Operaciones contingentes:		
Avales y cartas fianza (nota 7)	986,360	1,202,747
Compras a futuro (“Forwards”) (nota 4)	1,398	310,153
Ventas a futuro (“Forwards”) (nota 4)	4,246	229,500
Líneas de créditos no utilizadas (nota 7)	286,322	318,483
	1,278,326	2,060,883
Otras:		
Garantías recibidas por operaciones de crédito	5,038,559	4,287,531
Valores recibidos en cobranza	10,984	552,152
Líneas disponibles banqueros exterior	-	510,000
Líneas de crédito en tarjeta de crédito de consumo	46,891	425,033
Cuentas incobrables castigadas	118,036	104,625
Valores recibidos en custodia	46,085	52,328
Activo fijo totalmente depreciado	11,771	11,771
Otras	420,617	118,350
	5,692,943	6,061,790

En el curso normal de sus negocios, el Banco realiza operaciones con riesgo fuera del estado de situación financiera (contingentes). Estas operaciones exponen al Banco a riesgos de crédito adicionales, en adición a los montos presentados en el estado de situación financiera.

El riesgo crediticio en las operaciones contingentes incluidas en las cuentas de orden, está relacionado con la probabilidad que uno de los participantes del respectivo contrato, no honre los términos establecidos en el mismo. Los correspondientes contratos consideran los montos que el Banco asumiría por pérdidas crediticias en las operaciones contingentes. El Banco utiliza políticas similares para la evaluación y otorgamiento de créditos, tanto para los créditos directos como para los créditos contingentes. En opinión de la Gerencia del Banco, las transacciones contingentes no representan un riesgo crediticio excepcional.

Los montos totales de créditos contingentes no representan necesariamente desembolsos futuros de efectivo para el Banco ya que se espera que una porción de estos créditos contingentes expire sin haber sido utilizados. Asimismo créditos documentarios, como avales y cartas fianzas son compromisos contingentes otorgados por el Banco para garantizar el cumplimiento de un cliente frente a un tercero.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Cuando a criterio de la Gerencia existe un grado razonable de probabilidad que una operación contingente pudiera originar una pérdida para el Banco, dicha obligación es incluida en la determinación de la provisión para créditos, de manera similar como si se tratase de créditos directos.

Por los instrumentos financieros derivados, el Banco registra en cuentas contingentes y cuentas de orden, dependiendo de los contratos, el equivalente en nuevos soles del valor razonable actual de sus compromisos futuros para comprar o vender monedas extranjeras. Los compromisos de comprar y vender monedas extranjeras son aceptados solamente para servir las necesidades del cliente y están esencialmente protegidos. Excepto por compromisos a futuro de compra y venta antes indicado, el Banco no participa en otros compromisos que correspondan a transacciones "derivadas", tales como swaps de tasa de interés, swaps de moneda u opciones.

Al 31 de diciembre del 2013, las garantías recibidas por operaciones de crédito incluyen principalmente, hipotecas tasadas en miles de S/. 1,913,978 y bienes otorgados en leasing por miles de S/. 344,566, montos establecidos a la fecha de la operación (miles de S/. 1,305,478 y miles de S/. 487,474 al 31 de diciembre de 2012, respectivamente).

(17) Ingresos por Intereses

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Intereses y comisiones por cartera de créditos	268,369	255,435
Intereses por fondos disponibles	7,881	4,545
Intereses y comisiones por fondos interbancarios	1,831	7,152
Ingresos por intereses y valorización de inversiones	271	3,145
Otros ingresos financieros	338	740
	278,690	271,017
	278,690	271,017

(18) Gastos por Intereses

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Intereses por obligaciones con el público	80,226	74,666
Intereses por adeudados a bancos y otras instituciones financieras	-	1,604
Intereses por fondos interbancarios	279	695
Intereses y otros adeudos del país y exterior	3,587	2,802
Intereses por valores, títulos y obligaciones en circulación	656	2,000
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	19	163
	84,767	81,930
	84,767	81,930

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(19) Ingresos por Servicios Financieros

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos por créditos indirectos	14,035	20,006
Ingresos diversos por comisiones	9,986	10,410
Ingresos por servicios de seguros	6,492	6,310
Ingresos por servicios y comisiones varias	825	5,024
	-----	-----
	31,338	41,750
	=====	=====

(20) Gastos de Administración

Al 31 de diciembre, comprende lo siguiente:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gastos de personal y directorio	88,147	90,701
Gastos por servicios recibidos de terceros (a)	64,257	89,928
Impuestos y contribuciones	4,224	4,850
	-----	-----
	156,628	185,479
	=====	=====

(a) Estos gastos incluyen miles de S/. 18,536 por servicios tecnológicos prestados por el Grupo HSBC México al Banco.

(21) Aspectos Tributarios

Los periodos correspondientes al cierre del 31 de diciembre de 2010 hasta el 31 de diciembre del 2012 inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cabe mencionar que el periodo 2009 ya fue fiscalizado por la SUNAT sin que se haya generado pérdidas significativas para el Banco. Cualquier mayor gasto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados de los ejercicios en que las mismas queden finalmente determinadas. En opinión de la Gerencia del Banco, como resultado de dicha revisión, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2013.

(a) Se consideran inafectos los intereses y ganancias de capital en aplicación de lo dispuesto por el inciso h) del artículo 18° de la Ley del Impuesto a la Renta provenientes de bonos emitidos por la República del Perú (i) en el marco del Decreto Supremo núm. 007-2002-EF, (ii) bajo el programa de Creadores de Mercado o el mecanismo que lo sustituya, o (iii) en el mercado internacional a partir del año 2002; así como los intereses y ganancias de capital provenientes de obligaciones del Banco Central de Reserva del Perú, salvo los originados por los depósitos de encaje que realicen las instituciones de crédito.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (b) Para los efectos del impuesto a las ganancias, el valor de mercado de las transacciones entre partes vinculadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas vinculadas. Asimismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia del Banco, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas vinculadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2013.

- (c) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el impuesto a la renta con una retención del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (d) A partir del año 2005, se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2013 y 2012 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a las ganancias de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. El Banco ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año 2013 por miles S/. 11,354 (miles de S/. 9,974 en el año 2012). Se podrá solicitar la devolución del impuesto sólo en el caso que se sustente haber incurrido en pérdidas tributarias o se haya determinado un menor pago del Impuesto a la Renta sobre la base de las normas del régimen general.
- (e) El Banco firmó un Convenio de Estabilidad Jurídica con el Estado Peruano, el cual inició su vigencia el 29 de abril de 2011. En este convenio el Estado Peruano se obliga a garantizar la Estabilidad Jurídica del Banco en los siguientes términos:
- Estabilidad en el régimen tributario referido al impuesto a la renta, conforme a lo prescrito en el artículo 40° del Decreto Legislativo N° 757, que implica que el Impuesto a la Renta que le corresponde abonar al Banco no será modificado mientras se encuentre en vigencia el Convenio en referencia.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- Estabilidad en los Regímenes de contratación de trabajadores al amparo de lo dispuesto en el inciso a) del artículo 12° del Decreto Legislativo N° 662.

De conformidad con el D. Legislativo 774, Art. 50, las personas jurídicas domiciliadas pueden compensar la pérdida neta de fuente peruana que se registren en un ejercicio gravable, adoptando alguno de los siguientes sistemas: (a) compensar la pérdida neta imputándola, año a año hasta agotar su importe, a las rentas netas que obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación, ó (b) compensar la pérdida neta imputándola año a año, hasta agotar su importe, al 50% de las rentas netas que se obtengan en los ejercicios inmediatos posteriores. El Banco ha determinado que las pérdidas se compensarán bajo el sistema (b). Al 31 de diciembre de 2013 la pérdida tributaria arrastrable asciende a miles de S/. 173,506.

- (f) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias con la tasa tributaria es de:

	2013		2012	
	Miles de S/.	%	Miles de S/.	%
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	21,688	100.00	(11,042)	100.00
Impuesto a las ganancias corriente (teórico)	(6,506)	(30.00)	(3,313)	(30.00)
Efecto tributario sobre adiciones y deducciones	(1,064)	(4.90)	15,048	(76.27)
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	(7,570)	(34.90)	11,735	(106.278)

(22) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 677, la participación de los trabajadores en las utilidades de un Banco es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a la renta.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(23) Transacciones con Partes Vinculadas

El Banco no realizó operaciones con su casa matriz Banco GNB Sudameris S.A. durante el año 2013

Al 31 de diciembre de 2012, el HSBC Bank Perú S.A, mantenía una relación de vinculación con HSBC Holding, ya que otorgó créditos, solicitó servicios bancarios, y tuvo relaciones de corresponsalía y otras operaciones con empresas y personas vinculadas cuyos saldos detallamos a continuación:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<u>Activo</u>		
Disponibles	-	7,493
Derivados para negociación	-	5,071
Cartera de créditos, neta	6,929	-
<u>Pasivo</u>		
Adeudos y obligaciones financieras (nota 12)	-	65,092
Provisiones y otros pasivos	-	10,183
Derivados para negociación	-	918
Cuentas contingentes	-	247,166
<u>Estado de resultados</u>		
Ingresos por intereses	-	291
Gastos por intereses	-	4,406
Ingresos por servicios financieros	-	1,410
Gastos por servicios financieros	-	4,136
Gastos de administración	-	37,695
Otros ingresos, netos	-	1,651

El Banco otorga préstamos a su personal de acuerdo a las diferentes modalidades de crédito y a los plazos que mantiene hacia terceros y se presentan en el rubro de Cartera de créditos neto del estado de situación financiera. Las tasas de interés aplicadas generalmente están por debajo de las tasas de interés existentes en el mercado.

El saldo de los préstamos a empleados y sus familiares fue de miles S/. 8,270 al 31 de diciembre de 2013 (miles de S/.22,976 al 31 de diciembre de 2012).

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

La remuneración del personal clave del Banco por los años 2013 y 2012, considerando todos los pagos que reciben, fue la siguiente:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Salarios	4,509	5,959
Dietas al directorio	85	91

En general, las transacciones entre el Banco y las partes vinculadas se han realizado en el curso normal de las operaciones y no se efectuaron en condiciones más favorables a las que se hubieran otorgado a terceros.

(24) Utilidad por Acción

A continuación se muestra el cálculo del promedio ponderado de acciones y la ganancia y pérdida por acción básica y diluida:

	Acciones en circulación		
	Acciones en circulación	Días de vigencia hasta el cierre del año	Promedio ponderado de acciones comunes
Saldo al 1 de enero de 2012	550,361,500	366	550,361,500
Aporte patrimonial de fecha 28 de junio de 2012	120,190,500	187	61,408,807
	-----		-----
Saldo al 31 de diciembre de 2012	670,552,000		611,770,307
	=====		=====
Saldo al 1 de enero de 2013	670,552,000	365	670,552,000
	-----		-----
Saldo al 31 de diciembre de 2013	670,552,000		670,552,000
	=====		=====

El cálculo de la ganancia y pérdida por acción básica y diluida al 31 de diciembre de 2013 y 2012 se presenta a continuación:

Año	En miles		En S/.
	Utilidad (S/.) (numerador)	Acciones (denominador)	Utilidad por acción
2013	14,118	670,552	0.021
2012	693	611,770	0.001

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(25) Administración de Riesgos Financieros

La Gerencia del Banco sobre la base a su experiencia, habilidad, normas regulatorias controla los riesgos de mercado, de liquidez, tasa de interés, moneda y riesgo crediticio.

La vicepresidencia de riesgos reporta directamente a la Gerencia General y es independiente a las líneas de negocio. Dentro de sus funciones están las de gestionar el riesgo de créditos, mercado, liquidez y operacional, teniendo personal capacitado y experimentado para tales fines.

(a) Riesgo de Crédito

Para administrar y controlar el Riesgo de Crédito, el Banco da un seguimiento continuo al comportamiento del portafolio de crédito, desarrolla, implementa y monitorea herramientas de evaluación de riesgos y cumple con las políticas y estándares del Grupo y de la Superintendencia de Banca, Seguro y AFP; todo ello con el objetivo de contar con una visión clara de la calidad del portafolio y tomar medidas que reduzcan las pérdidas potenciales derivadas del incumplimiento de los clientes.

El Banco cuenta con una Política de Créditos, aprobada por el Directorio y actualizada por lo menos anualmente, que define diversos niveles de cobertura y mitigación de riesgos (por ejemplo, a través de garantías, estructuración de créditos, control sobre el medio de pago, etc.). Este documento también comprende diversos límites sectoriales, los que sumados a los límites por grupo económico, evitan concentraciones de riesgo excesivas.

Regularmente el Banco evalúa su exposición a éstos riesgos (individual, grupos económicos, sectoriales, etc.); tomando, de ser necesario, las acciones correctivas que correspondan, e informando al Comité de Riesgos y Directorio.

El Riesgo crediticio es controlado periódicamente por la Gerencia con revisiones y análisis formales de las transacciones individuales, para lo cual realiza una evaluación del deudor, análisis financiero, aspectos como límites de concentración crediticia, eventuales pérdidas del portafolio, garantías y el requerimiento de capital de trabajo, de acuerdo con los riesgos del mercado donde opera.

(i) Información cuantitativa sobre la exposición del riesgo específico a la fecha de los estados financieros.

<u>Provisiones Constituidas Dic-13</u>	En miles de S/.				
	<u>CPP</u>	<u>Deficiente</u>	<u>Dudoso</u>	<u>Pérdida</u>	<u>Total</u>
Corporativos	276	-	-	-	276
Grandes empresas	247	87	3,868	637	4,839
Medianas empresas	257	753	1,743	33,081	35,834
Pequeñas empresas	26	-	-	459	485
Microempresas	-	-	-	-	-
Consumo revolvente	197	930	2,820	1,863	5,810
Consumo no revolvente	1,545	2,714	14,151	7,132	25,542
Hipotecario para Vivienda	418	542	1,155	2,739	4,854
Total	2,966	5,026	23,737	45,911	77,640

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (ii) El máximo nivel de exposición al riesgo de crédito, sin deducir las garantías reales ni mejoras crediticias.

<u>Exposición Máxima al Riesgo de Crédito</u>	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo		
Disponible	870,113	1,334,381
Fondos Interbancarios	46,510	12,750
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	1,967	-
Cartera de créditos	3,623,307	3,542,928
Derivados para negociación	29	9,439
Crédito fiscal IGV e impuesto a la renta	72,452	75,621
Cuentas por cobrar	2,559	4,329
Otros activos	465	37,385
	-----	-----
Total	4,617,402	5,016,833
	=====	=====

- (iii) Garantías

El Banco cuenta con una serie de políticas y prácticas para mitigar el riesgo crediticio. Una de las cuales es la utilización de garantías; sin embargo, los créditos no se otorgan por el monto o calidad de garantías sino por la capacidad de pago del deudor. Si bien, las garantías disminuyen el riesgo por pérdida para el Banco, éstas no deben estar vinculadas a la primera fuente de repago.

El valor de las garantías es establecido por medio de tasaciones actualizadas, las cuales se realizan periódicamente y consideran las variaciones del mercado. Dichas tasaciones son realizadas por peritos tasadores independientes calificados por el Banco, los mismos que deben cumplir con los estándares y buenas prácticas requeridas. Adicionalmente, cuando los precios son volátiles, se aplican márgenes para compensar esta fluctuación.

Todo Perito Valuador que realice valuaciones de los bienes o garantías para el Banco deberá ser previamente calificado por este, estar inscrito en el Registro de Peritos Valuadores (Repev), las valuaciones de las garantías se basa en el valor neto de realización, el que deberá reflejar apropiadamente su valor de venta en el mercado menos los gastos adicionales en que se incurre para tal fin.

El valor de gravamen para la constitución de prendas e hipotecas se basa en el valor comercial, el valor comercial y neto de realización se deberá registrar y actualizar en el sistema de garantías según los informes de valuación presentados. Ambos valores se utilizarán para obtener el valor de la garantía y para el cálculo de las provisiones respectivamente.

Las revaluaciones de garantías se realizarán para todos los clientes periódicamente de acuerdo a cada tipo de garantías. La administración de las garantías así como de las tasaciones, es manejada por una unidad independiente al área de Riesgos.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Los tipos de garantía incluyen hipotecas para viviendas, gravámenes sobre los activos del negocio; tales como inventarios.

De acuerdo al reglamento Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones”, el Banco clasifica las garantías de acuerdo a como sigue:

- Garantías preferidas de rápida realización
- Garantías preferidas
- Garantías preferidas autoliquidables
- Sustitución de contra-parte crediticia
- Otras garantías no preferidas
- Garantías no preferidas – Avales fianzas.

(1) Descripción de los principales tipos de garantías:

	En miles de S/.	
	2013	2012
Garantías preferidas de muy rápida realización		
Warrant commodities	23,591	15,317
Garantías preferidas	2,446,690	1,987,128
Leasing inmuebles	41,383	57,154
Leasing muebles	303,183	430,320
Garantías mobiliarias	103,433	100,547
Vehiculares - por créditos vehiculares	45,882	51,876
Hipotecas	1,913,978	1,305,478
Warrant	38,831	41,753
Garantías preferidas autoliquidables	129,593	147,642
Cuenta garantía	116,092	125,601
Depósitos en garantía	13,501	22,041
Sustitución de contra-parte crediticia	220,500	232,781
Stand by	220,500	232,781
Otras garantías no preferidas	819,634	685,942
Cartas fianza / hipotecas 2do.r / confort letter / garantías corporativas	819,634	685,942
Garantías no preferidas – avales y fianzas	1,668,551	1,218,720
Avales	315,429	141,364
Fianza solidarias	1,353,122	1,077,356
	-----	-----
	5,308,559	4,287,530
	=====	=====

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(2) Concentraciones de riesgo respecto a las garantías.

Clasificación Diciembre 2013	Monto coberturado por clasificación de riesgo			
	(En miles de S./.)			
	Garantías autoliquidables	Garantías de rápida realización	Garantías preferidas	Sustitución de contra-parte crediticia
0	72,159	21,694	959,524	150,979
1	1,123	-	24,913	117
2	53	-	5,529	-
3	21	-	8,214	-
4	13	-	20,035	-
Total	73,369	21,694	1,018,215	151,096

(iv) Información sobre la calidad crediticia de los activos financieros que no estén vencidos ni deteriorados.

(i) Calificación Crediticia

Riesgos identifica señales tanto cuantitativas como cualitativas que indiquen una evolución negativa del deudor e informa los resultados al Área Comercial a fin de que procedan a regularizar en forma oportuna los problemas detectados. Para llegar a calificar a un cliente se realiza una labor permanente de análisis y observación del desarrollo crediticio de los clientes con la finalidad de detectar tempranamente cualquier situación o desviación que pueda afectar el normal desarrollo de las operaciones, para ello se llevan a cabo las siguientes actividades:

- Análisis de clientes
- Visitas/Entrevistas personales con el cliente
- Señales de Alerta

En caso Riesgos considere que la calidad crediticia del deudor se ha deteriorado o puede deteriorarse al punto de comprometer la cobranza oportuna de nuestra exposición (lo cual normalmente se evidencia en una degradación de clasificación regulatoria), se procede a tomar las acciones correspondientes, como por ejemplo:

- Bloqueo de líneas
- Ingreso de la cuenta a Listado de vigilancia especial/Seguimiento
- Si amerita el caso ingresar la cuenta a Recuperaciones, degradando la clasificación regulatoria.

Para la cartera No Minorista, se maneja un score interno que refleja la fortaleza de los clientes en base a la probabilidad de default y pago. Asimismo, este score determina las estrategias que se utilizarán con los clientes basadas en el riesgo de cada uno.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(ii) Clasificación Crediticia Regulatoria del Deudor

La clasificación crediticia regulatoria de los deudores, se efectúa de acuerdo a los criterios y parámetros establecidos por la SBS, en la Resolución SBS N° 11356-2008 “Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones”, la cual establece las siguientes cinco (5) categorías para clasificar a los deudores de la cartera de créditos No Minoristas (Corporativos, Grandes y Medianas empresas) y Minoristas (Pequeñas empresas, Microempresas, Consumo e Hipotecario):

- Normal (0)
- Con Problemas Potenciales (1)
- Deficiente (2)
- Dudoso (3)
- Pérdida (4)

(a) Categoría Normal (0):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría:

- Presenta una situación financiera líquida, con bajo nivel de endeudamiento patrimonial y adecuada estructura del mismo con relación a su capacidad de generar utilidades. El flujo de caja no es susceptible de un empeoramiento significativo ante modificaciones importantes en el comportamiento de las variables tanto propias como vinculadas con su sector de actividad; y,
- Cumple puntualmente con el pago de sus obligaciones.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta ocho (8) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que vienen cumpliendo con el pago de sus créditos de acuerdo a lo convenido o con un atraso de hasta treinta (30) días calendario.

(b) Categoría con Problemas Potenciales (1):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presenta cualquiera de las características siguientes:

- Una buena situación financiera y de rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El flujo de caja podría, en los próximos doce (12) meses, debilitarse para afrontar los pagos, dado que es sumamente sensible a modificaciones de variables relevantes como entorno económico, comercial, regulatorio, político, entre otros; o,

- Atrasos ocasionales y reducidos en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de nueve (9) a treinta (30) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

(c) Categoría Deficiente (2):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Una situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital y de los intereses de las deudas. La proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a modificaciones menores y previsibles de variables significativas, debilitando aún más sus posibilidades de pago. Tiene escasa capacidad de generar utilidades; o,
- Atrasos mayores a sesenta (60) días y que no excedan de ciento veinte (120) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de treinta y uno (31) a sesenta (60) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(d) Categoría Dudoso (3):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja manifiestamente insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses; presenta una situación financiera crítica y muy alto nivel de endeudamiento patrimonial, y se encuentra obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada y que, materialmente, son de magnitud significativa con resultados negativos en el negocio; o,
- Atrasos mayores a ciento veinte (120) días y que no excedan de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que registran atraso en el pago de sus créditos de sesenta y uno (61) a ciento veinte (120) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de ciento veintiuno (121) a trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

(e) Categoría Pérdida (4):

Los deudores de la cartera de créditos corporativos, grandes y medianas empresas clasificados en esta categoría presentan cualquiera de las características siguientes:

- Un flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos. Se encuentra en suspensión de pagos, siendo factible presumir que también tendrá dificultades para cumplir eventuales acuerdos de reestructuración; se encuentra en estado de insolvencia decretada o está obligado a vender activos de importancia para la actividad desarrollada, y que, materialmente, sean de magnitud significativa; o,
- Atrasos mayores a trescientos sesenta y cinco (365) días.

Los deudores de la cartera de créditos a pequeñas empresas, microempresas, de consumo revolvente y consumo no revolvente clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de sus créditos de más de ciento veinte (120) días calendario.

Los deudores de la cartera de créditos hipotecarios para vivienda clasificados en esta categoría son aquellos deudores que muestran atraso en el pago de más de trescientos sesenta y cinco (365) días calendario.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(iii) Deterioro de la Cartera de Créditos

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el Banco ha definido como créditos deteriorados lo siguiente;

- **Créditos no Vencidos ni Deteriorados**
Comprenden los créditos con la categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y con la clasificación contable de créditos vigentes.
- **Créditos Vencidos pero no Deteriorados**
Comprenden los créditos de clientes con categoría de riesgo normal o con problemas potenciales y clasificados contablemente como vencidos.
- **Créditos Deteriorados:**
Para créditos no minoristas comprende a los créditos clasificados contablemente como deficiente, dudoso o pérdida y a los créditos que tengan la situación de refinanciados, reestructurados o en cobranza judicial. Para créditos minoristas comprende a los créditos con atraso mayor a 90 días y a los clasificados como cobranza judicial.

	En miles de S/.					%
	Al 31 de diciembre de 2013					
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios de para vivienda	Total	
Créditos no vencidos ni deteriorados:						
Normal	896,508	10,361	864,022	739,252	2,510,143	99.48
CPP	882,493	9,377	829,704	725,605	2,447,179	-
	14,015	984	34,318	13,647	62,964	-
Créditos vencidos no deteriorados:						
Normal	816	-	1	-	817	0.03
CPP	26	-	1	-	27	-
	790	-	-	-	790	-
Créditos deteriorados:						
Normal	60,488	552	53,885	11,062	125,987	4.99
CPP	1,654	-	154	-	1,808	-
Deficiente	857	46	928	506	2,337	-
Dudoso	4,488	-	14,734	3,804	23,026	-
Pérdida	12,134	-	28,740	3,207	44,081	-
	41,355	506	9,329	3,545	54,735	-
Cartera bruta	957,812	10,913	917,908	750,314	2,636,947	104.51
Provisiones requeridas	(51,997)	(630)	(48,331)	(12,834)	(113,792)	4.51
Total neto	905,815	10,283	869,577	737,480	2,523,155	100.00

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

	En miles de S/.					%
	Al 31 de diciembre de 2012					
	Créditos no minoristas	Créditos micro y pequeña empresa	Créditos de consumo	Créditos hipotecarios para vivienda	Total	
Créditos no vencidos ni deteriorados:						
Normal	867,721	9,063	800,580	571,421	2,248,785	98.84
CPP	847,515	8,927	761,414	563,385	2,181,241	-
	20,206	136	39,166	8,036	67,544	-
Créditos vencidos no deteriorados:						
Normal	4,492	-	2	-	4,494	0.20
CPP	3,346	-	2	-	3,348	-
	1,146	-	-	-	1,146	-
Créditos deteriorados:						
Normal	53,844	822	53,482	9,291	117,439	5.16
CPP	1,557	-	142	-	1,699	-
Deficiente	932	-	921	520	2,373	-
Dudoso	7,949	-	16,328	4,167	28,444	-
Pérdida	23,607	151	26,926	1,937	52,621	-
	19,799	671	9,165	2,667	32,302	-
Cartera bruta	926,057	9,885	854,064	580,712	2,370,718	104.20
Provisiones requeridas	(38,593)	(605)	(46,471)	(9,986)	(95,655)	4.20
Total neto	887,464	9,280	807,593	570,726	2,275,063	100.00

- (i) El valor en libros de los activos financieros que estarían vencidos o deteriorados de no haberse renegociado sus condiciones.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los créditos refinanciados y reestructurados ascienden a miles de S/. 19,177 y miles de S/. 13,749, respectivamente, de los cuales miles de S/. 1,808, están clasificados como crédito normal, miles de S/. 2,312 como CPP, miles de S/. 3,380 como deficiente, miles de S/. 9,220 como dudoso y miles de S/. 2,358 como pérdida.

- (v) Para cada clase de activos financieros que estén vencidos o deteriorados:
- (1) Análisis de los activos cuyo deterioro ha sido evaluado individualmente, incluyendo los factores que la entidad ha considerado en el análisis, señalando por lo menos:
 - (i) Valor en libros, sin deducir las provisiones;
 - (ii) Monto de la pérdida por deterioro; y,
 - (iii) Naturaleza y valor de las garantías u otras mejoras crediticias.
 - (2) El movimiento de las provisiones constituidas por riesgo de crédito, así como el saldo inicial y final.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

- (3) El importe de los ingresos financieros de los activos deteriorados (y vencidos).

	2013	
	miles de S/.	US\$ (Expresado en miles de S/.)
Vencidos	7,010	4,465
Judicial	173	764

- (4) El importe en libros de los activos financieros deteriorados castigados:

	En miles de S/.	
	Créditos no minoristas	Créditos minoristas
Saldo inicial al 31.12.12	25,512	93,572
Adiciones	317	47,021
Recuperaciones por cobros	-	(7,342)
Bajas por condonación	-	(3,318)
Baja por venta de cartera	-	(28,746)
	-----	-----
Saldo final al 31.12.13	25,829	101,187
	=====	=====

- (5) Para los activos vencidos pero no deteriorados, y para aquellos cuya evaluación del deterioro es individual:

i) Descripción de las garantías y mejoras crediticias.

Nombre	Categoría Resultante Dic-13	Saldo dic-13	Provisión dic-13	Garantía	Tipo de Garantía	Detalle de garantía
Over Glass S.A.C.	1	155,907	2,490	132,636	Autoliquidable	Fondos de cta gta
Transportes Virgen de La Asunción Logística S.A.C.	1	536,085	26,804	-	-	-
A B Hidrosistemas S.A.C.	1	13,883	694	-	-	-
Ordonez Group S.A.C.	-	1,448,650	18,832	990,548	Preferida	Gta hipotecaria VC: \$586k, VRI: \$411k, VG: \$250k
Port Logistics S.A.C.	-	21,486	247	-	-	-
American Tiger S.R.L.	1	2,932	73	2,932	Preferida	Gta mobiliaria VC: \$57k, VRI: \$50k, VG: \$50k Bien leasing vehículo marca Nissan
Malvex del Peru S.A. Tecami Fer Empresa Individual de Responsabilidad Limitada	1	10	-	10	Preferida	Hipoteca comercial VC: \$499k, VRI: \$399k, VG: \$399k
Tecafer E I Laboratorios Portugal S.R.L.	1	81,614	2,040	81,614	Preferida	-
Portugal S.R.L.	-	4,130	48	-	-	-
G T S A C	-	204,876	2,356	204,876	Preferida	Gta mobiliaria VC: \$835k, VRI: \$668k, VG: \$668k

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(vi) Concentración de activos financieros expuestos a riesgo de crédito

A continuación se presenta la concentración de los activos financieros expuestos a riesgos de crédito (1) por distribución geográfica y (2) distribución de la cartera de créditos por sector económicos:

- (1) Al 31 de diciembre, los activos financieros están distribuidos en las siguientes áreas geográficas:

Concentración por área geográfica:

En miles de S/ Créditos	Total		%	
	2013	2012	2013	2012
Apurímac - Cusco – Madre de dios	6,788	1,189	0.26%	0.05%
Ayacucho - Huancavelica – Ica	15,610	8,396	0.59%	0.35%
Nor - Centro	18,398	8,739	0.70%	0.37%
Nor - Oriente	19,510	4,829	0.74%	0.20%
Norte	264,080	221,940	10.02%	9.36%
Selva	34,117	13,682	1.29%	0.58%
Sur Andina	98,404	86,430	3.73%	3.65%
Lima - Callao	2,180,040	2,025,513	82.67%	85.44%
Total	2,636,947	2,370,718	100.00%	100.00%

- (2) Al 31 de diciembre, los créditos directos están distribuidos en los siguientes sectores:

Concentración por actividad económica:

En miles de S/ Créditos	Total		%	
	2013	2012	2013	2012
No minoristas, pequeñas y microempresas	968,724	935,942	36.74%	39.48%
Comercio	250,208	196,041	9.98%	8.27%
Actividades Inmob, empresariales y de alq.	165,199	165,202	6.28%	6.97%
Construcción	133,912	86,171	5.08%	3.63%
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	87,026	90,395	3.30%	3.81%
Alimentos, bebidas y tabaco	80,547	66,400	3.05%	2.80%
Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura	47,419	38,591	1.80%	1.63%
Otros	204,413	293,143	7.25%	12.37%
Consumo	917,908	854,064	34.81%	36.03%
Hipotecarios	750,315	580,713	28.45%	24.49%
Total	2,636,947	2,370,719	100.00%	100.00%

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el Banco no pueda cumplir con sus obligaciones financieras en forma oportuna y a precios razonables, dicho riesgo es administrado por la Gerencia de Tesorería. Entre las obligaciones financieras se encuentran depósitos, pagos adeudados y compromisos de préstamo e inversión.

El Comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de liquidez del Banco.

Los principales lineamientos que sirven para administrar el riesgo de liquidez son:

- Establecer límites para el control de la liquidez.
- Realizar análisis de brechas: descalce por plazo de vencimiento.
- Diversificar las fuentes de financiamiento.
- Mantener un adecuado nivel de activos líquidos.
- Realizar pruebas de estrés.
- Contar con plan de contingencia de liquidez.

Exposición al riesgo de liquidez	En miles de S/.				
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 12 meses	Más de 1 año	Total
Pasivos:					
Obligaciones con el público	1,059,161	716,329	559,184	399,377	2,734,051
Fondos interbancarios	-	-	-	-	-
Dep. de emp. del sistema financiero y organismos financieros internacionales	77,188	14,311	15,269	-	106,768
Adeudados y obligaciones financieros	12,886	35,323	8,876	69,962	127,047
Derivados para negociación	716	2,359	1,171	-	4,246
Derivados de cobertura	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar	38,219	-	-	-	38,219
Otros pasivos	59,381	89,072	-	-	148,453
Total	1,247,551	857,394	584,500	469,339	3,158,784
Riesgo fuera de balance	-	-	-	-	-
Pasivos Contingentes	5,395	9,660	33,268	1,660	49,983
Total pasivos	1,252,946	867,054	617,768	470,999	3,208,767

El Banco gestiona el riesgo de liquidez en base a vencimientos contractuales y aquellas cuentas sin vencimiento contractual se les realizan una caracterización acorde al comportamiento histórico de los productos.

(c) Riesgo de Mercado

Con el propósito de controlar el riesgo de que las tasas y precios de mercado fluctúen en forma adversa a las posiciones tomadas y ocasionen pérdidas para el Banco, se determinan límites prudentes y se vigilan constantemente las posiciones respecto a dichos límites en forma diaria, por monedas y por línea de negocios, para las cuales se fijan de antemano los importes máximos de exposición y de pérdidas.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Al respecto cabe señalar que el portafolio de inversiones se valoriza a precios de mercado Mark to Market. El Banco utiliza un sistema de control diario de la posición de monedas, VaR (Value at Risk) para medir las pérdidas potenciales a las que está expuesta una posición de trading debido a movimientos de precios de mercado. Asimismo, se establecerán límites como stop loss o pérdida máxima aceptable. Si se llegase a dicho límite, se tendría que eliminar la posición, asumiendo la pérdida correspondiente.

Las actividades de Tesorería identifican y administran el riesgo de liquidez en concordancia con lo establecido en Basilea III, estableciendo límites estresados para su mejor evaluación y tratamiento, que surge de sus actividades de financiamiento e inversión, restringiendo las brechas entre activo y pasivo. De igual forma para el riesgo de tasa de interés. Estas actividades cuentan con el soporte del área de Riesgos de Mercado, quien asume las funciones de control, estableciendo límites un máximo de pérdida potencial dado el riesgo de movimientos adversos en las tasas de interés (soles y dólares).

El Comité de Riesgos provee la supervisión de los riesgos de mercado del banco por parte de la Gerencia y Dirección. Este Comité tiene entre sus principales funciones definir la estrategia del manejo de activos y pasivos, establecer y revisar los límites de riesgos de mercado, revisar y administrar la exposición al riesgo de tasa de interés de los activos y pasivos del Banco, y revisar y fijar las políticas de cobertura con miras a la remisión de utilidades y protección del patrimonio.

Asimismo, el comité de Riesgos supervisa el riesgo de liquidez a nivel de la Gerencia y Dirección, así como el riesgo operativo y se reúne mensualmente con el objetivo de revisar el perfil de estos riesgos del Banco.

El Banco utiliza el método de simulación histórica para el cálculo del Value at Risk (VaR). El VaR de simulación Histórica es calculado revaluando las posiciones actuales usando el cambio diario en los factores de mercado de los últimos 500 días. La pérdida o ganancia para cada cambio diario es establecido substrayendo la posición base contra cada una de las 500 posiciones revaluadas para así proveer los 500 escenarios de pérdidas y ganancias. Estos escenarios son rankeados por el tamaño de la ganancia, y el VaR a un 99% de confianza es equivalente a la quinta mayor pérdida. El PVBP (present value at basis point) es el método usado por Banco GNB para cuantificar el riesgo de tasa de interés. Expresa el impacto en el valor actual de una posición dado un cambio(alza) de un punto básico (1bp) en la tasa de interés utilizada para el cálculo del valor actual - por ejemplo un cambio de 5.25% a 5.26%. En base a esta metodología, el Grupo ha aprobado límites de utilización de PVBP, los cuales se calculan y revisan de manera diaria. Los límites al riesgo de operaciones sobre tasas de interés se deben establecer en operaciones PVBP a futuro (forward) y en dólares.

VaR 1 day Holding Period en miles de S/.	Var 2013	VaR 2012
VaR Total	2,351	2,780
VaR Tasa de Interés	2,352	2,789
VaR Tipo de Cambio	4	36

BANCO GNB PERÚ S.A.
 (ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

En miles de S/.

	2013							2012								
	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan Intereses	Total	Hasta 1 mes	Más de 1 hasta 2 meses	Más de 2 hasta 3 meses	Más de 3 hasta 6 meses	Más de 6 hasta 12 meses	Más de 12 meses	No devengan Intereses	Total
Activos:																
Disponible	247,599	17,667	17,667	53,000	106,000	-	-	441,933	654,030	17,667	17,667	53,000	106,000	-	-	848,364
Fondos Interbancarios	46,510	-	-	-	-	-	-	46,510	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
Inversiones Negociables y a Vencimiento	-	-	-	1,967	-	-	-	1,967	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos Vigentes	205,533	201,498	101,105	265,768	447,317	793,612	-	2,014,833	212,420	99,122	160,465	204,607	341,900	727,717	-	1,746,231
Cuentas por Cobrar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total Activo	499,642	219,165	118,772	320,735	553,317	793,612	-	2,505,243	871,450	116,789	178,132	257,607	447,900	727,717	-	2,599,595
Pasivos:																
Obligaciones a la Vista	114,860	4,375	4,375	13,125	26,250	52,500	-	215,485	79,278	4,375	4,375	13,125	26,250	52,500	-	179,903
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	69,964	5,000	5,000	15,000	30,000	20,000	-	144,964	61,542	5,000	5,000	15,000	30,000	20,000	-	136,542
Obligaciones por Cuentas a Plazo	670,541	261,076	164,363	295,590	170,349	70,867	-	1,632,786	721,781	391,892	159,344	374,233	111,987	9,056	-	1,768,293
Fondos Interbancarios	46,510	-	-	-	-	-	-	46,510	5,000	-	-	-	-	-	-	5,000
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	46,392	6,803	3,917	9,135	2,207	-	-	68,454	7,712	1,537	-	-	-	-	-	9,249
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	4,760	1,286	11,351	12,528	15,528	-	-	45,453	-	-	-	10,030	15,002	-	-	25,032
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40,338	-	-	-	40,338
Total Pasivos	953,027	278,540	189,006	345,378	244,334	143,367	-	2,153,652	875,313	402,804	168,719	452,726	183,239	81,556	-	2,164,357
Cuentas fuera de balance:																
Instrumentos derivados activos	1,216	601	1,758	1,171	-	-	-	4,746	80,252	112,700	45,022	127,871	3,400	-	-	369,245
Instrumentos derivados pasivos	1,654	215	629	419	-	-	-	2,917	63,486	122,310	87,295	133,483	8,670	-	-	415,244
Brecha Marginal	(453,823)	(58,990)	(69,106)	(23,892)	308,983	650,245	-	353,420	12,903	(295,625)	(32,860)	(200,731)	259,391	646,161	-	389,239
Brecha Acumulada	(453,823)	(512,813)	(581,919)	(605,811)	(296,828)	353,416	353,416	353,420	12,903	(282,722)	(315,582)	(516,313)	(256,922)	389,239	389,239	389,239

BANCO GNB PERÚ S.A.
 (ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Exposición al Riesgo de Mercado Riesgo Tipo de Cambio	En miles de S/.							
	2013				2012			
	Dólar estadounidense	Nuevos Soles	Otras Monedas	Total	Dólar estadounidense	Nuevos Soles	Otras Monedas	Total
Activos monetarios	1,503,606	-	-	1,503,606	1,690,893	-	-	1,690,893
Total activos monetarios	1,503,606	-	-	1,503,606	1,690,893	-	-	1,690,893
Pasivos monetarios	(1,498,711)	-	-	(1,498,711)	(1,816,103)	-	-	(1,816,103)
Total pasivos monetarios	(1,498,711)	-	-	(1,498,711)	(1,816,103)	-	-	(1,816,103)
Cuenta fuera de balance								
Instrumentos derivados activos	1,397	-	-	1,397	308,853	-	-	308,853
Instrumentos derivados pasivos	(4,244)	-	-	(4,244)	(228,631)	-	-	(228,631)
Posición monetaria neta	2,048	-	-	2,048	(44,988)	-	-	(44,988)
Volatilidad				0.264%				0.162%
Total var				40				535

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

(b) Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional es la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados, fallas del personal, fallas de la tecnología de información, o eventos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

El Banco viene gestionando el Riesgo Operacional dentro del marco de la GIR, que incluye la Gestión de Seguridad de la Información y la Gestión de Continuidad del Negocio.

Para la gestión de estos riesgos, se dispone de una Unidad Especializada, la cual trabaja en la implementación de la metodología y de los requerimientos específicos del Banco y de la SBS con una Red de Coordinadores de Negocio de Riesgo Operacional de las diferentes áreas del Banco, los cuales son Funcionarios de todas las áreas de negocio y soporte, de mando medio o nivel gerencial. Asimismo, lidera el informe de riesgos por nuevos productos o cambios importantes en el ambiente de negocios, operativo o informático. Todas las evaluaciones, métricas y reportes, incluyendo las pérdidas operacionales, son aprobadas por cada Gerencia de Línea.

(26) Valor Razonable

A continuación se puede ver una comparación por rubro de los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Banco que se presentan en el estado de situación financiera.

Valor razonable y valor en libros	En miles de S/.			
	Año 2013		Año 2012	
	Valor en libros	Valor en razonable	Valor en libros	Valor en razonable
Activo				
Disponibles	870,113	870,113	1,334,381	1,334,381
Fondo Interbancarios				
Inversiones a valor razonable con cambios en el resultado	46,510	46,510	12,751	12,751
Instrumentos de Deuda	1,967	1,967	-	-
Cartera de créditos	2,542,841	2,542,841	2,260,674	2,260,674
Derivados para negociación	29	29	9,439	9,439
Cuentas por cobrar	2,559	2,559	-	-
Otros activos	75,645	75,645	-	-
Total activo	3,539,664	3,539,664	3,744,057	3,744,057
Pasivo				
Obligaciones con el público				
Fondo interbancarios	2,887,838	2,887,838	3,213,641	3,213,641
Depósito de empresas del sistema financiero y org. financieros internacionales	46,510	46,510	12,752	12,752
Adeudados y obligaciones financieras	106,768	106,768	9,250	9,250
Derivados para negociación	127,047	127,047	105,431	105,431
Cuentas por pagar	34,804	34,804	36,917	36,917
Provisiones y otros pasivos	28,692	28,692	64,068	64,068
Derivados para negociación	8	8	14,416	14,416
Total pasivo	3,231,667	3,231,667	3,456,475	3,456,475

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

El valor razonable o estimado de mercado es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo acordado entre partes conocedoras y dispuestas a ello, bajo el supuesto de que la entidad es una empresa en marcha.

Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado brinda la mejor evidencia de su respectivo valor razonable.

En los casos en que los precios estipulados en el mercado no están disponibles o no pueden ser indicativos del valor razonable de los instrumentos financieros, se pueden utilizar para determinar dicho valor razonable, el valor de mercado de instrumentos financieros similares, el análisis de flujos descontados u otras técnicas aplicables. Dado que éstos se basan en factores subjetivos, y en muchos casos imprecisos, cualquier cambio en los mismos o en la metodología de estimación utilizada podría tener un efecto significativo sobre los valores razonables de los instrumentos financieros. No obstante que la Gerencia ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, el valor razonable no es un indicativo del valor neto realizable o de liquidación de los mismos.

La metodología y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- (a) El disponible e interbancarios representan efectivo o depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos.
- (b) Las inversiones a valor razonable con cambios en resultados para intermediación financiera se registran contablemente a su valor estimado de mercado.

Metodología de valoración	Producto
Se utilizan las Tasas para Productos Financieros Derivados publicado por la SBS al cierre de cada día (Reporte 6 C) y el tipo de cambio publicado por el regulador al cierre de cada día.	Forwards FX
Se utiliza el precio publicado por la SBS en el Vector de precios al cierre de cada día.	Securities

- (c) Los valores de mercado de la cartera de créditos son similares a los valores en libros, netas de sus correspondientes provisiones para incobrabilidad de créditos debido a su naturaleza de corto plazo, la cual es considerada por la Gerencia como el monto estimado de recuperación a la fecha de los estados financieros.
- (d) Los valores de mercado de los depósitos y obligaciones corresponde a su valor en contable.

En consecuencia, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los valores razonables o estimados de mercado de los instrumentos financieros del Banco no difieren en forma significativa de sus valores en libros.

BANCO GNB PERÚ S.A.
(ANTES HSBC BANK PERÚ S.A.)

Notas a los Estados Financieros

Jerarquía de valores razonables -

El Banco clasifica sus instrumentos financieros según jerarquía o categoría de la técnica de valuación utilizada para determinar y registrar en los casos aplicables el valor razonable de los mismos. Esta clasificación tiene tres niveles que se describen a continuación:

Nivel 1: Cuando se utilizan precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Cuando se utilizan técnicas de valorización para las que los datos y variables que tienen un efecto significativo sobre la determinación del valor razonable registrado son observables, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Cuando se utilizan técnicas de valuación en las que no existe información observable de mercado.

A continuación se presentan los niveles de valuación utilizadas por el Banco para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre:

Instrumentos financieros registrados a valor razonable según métodos de valoración		En miles de S/.						
		Notas	Año 2013			Año 2012		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activo								
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados								
Instrumentos de deuda	Certificado de Depósitos	1,967	-	-	-	-	-	
Cuentas por cobrar	MtM de Forwards	29	-	-	9,439	-	-	
Total activo		1,996	-	-	9,439	-	-	
Pasivo								
Cuentas por pagar	MtM de Forwards	8	-	-	14,416	-	-	
Total pasivo		8	-	-	14,416	-	-	